EL LITORAL

Año XXXII — No. 9329 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 9 de mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

El presidente habló ante los delegados al congreso de trabajadores rurales

BUENOS AIRES, 9 — En las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo y Previsión el acto simbólico de clausura de las deliberaciones del Congreso de Trabajadores Rurales del que participaron 250 delegados de todo el país, quienes tributaron un homenaje a la señora Eva Perón.

En primer término usó de la palabra para ofrecer la demostración a la esposa del primer mandatario el Sr. José Alonso. Luego pronunció un discurso el secretario de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo.

Conceptos de la Sra. de Perón

Posteriormente habló la esposa del presidente de la República quien comenzó diciendo que ella sentía un profundo cariño por los obreros del campo a los que calificó como vanguardias del peronismo.

Recordó que "el coronel Perón entregó a los obreros del campo, siempre tan abandonados, tan sumergidos, el estatuto del peón que destacó es el punto de partida de la justicia social, la primera clarinada que Perón brindó a los campesinos; ese estatuto vino a decir que en esta tierra no podía haber más explotados; se ha ido perfeccionando y se irá perfeccionando dentro de las medidas que en esta hora de justicialismo se van tomando".

Después de extenderse en otras consideraciones dijo: "Agradezco a la Confederación General del Trabajo que me haya brindado la oportunidad de estar unos momentos con los compañeros del campo...

Zarpó hoy de Londres el buque "Eva Perón"

LONDRES, 9 (UP). — El "Eva Perón", el tercero de los buques de pasajeros comprados por la Argentina en Inglaterra, zarpó esta mañana en su viaje inaugural hacia Buenos Aires.

El lujoso transatlántico partió de los muelles reales de Victoria y antes de llegar a su destino hará escalas en Lisboa y Río de Janeiro para llegar a la capital argentina el 17 del corriente.

El buque está al mando del capitán Joaquín Galvagno y con una tripulación de marinos argentinos.

El Ministerio de Trabajo acusó a la Confederación G. de Gremios Marítimos

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Trabajo y Previsión dirigió al secretario general de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines el siguiente telegrama:

"El Ministerio de Trabajo y Previsión, en cumplimiento de una orden del excelentísimo señor presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, y en respuesta a un telegrama que le fué enviado al primer mandatario por la C. G. G. M. A., y teniendo en cuenta los antecedentes reunidos por el Ministerio de Transportes, expresa a usted: que la entidad nombrada carece de personería gremial por cuanto se halla al margen de la organización general que incluye a todos los trabajadores del país bajo los auspicios del Ministerio de Trabajo y Previsión y de la política de justicia social implantada por el gobierno nacional; que sus actividades y gestiones gremiales responden a directivas extranjeras, pues es público y notorio...

Ha sido declarada la libre exportación de mercancías nacionales

El Gral. Perón presidió una ceremonia a bordo del "Río de la Plata"

BUENOS AIRES, 9 — El general Perón y su esposa visitaron poco antes de mediodía el vapor "Río de la Plata", surto en la Dársena B de Puerto Nuevo y que desde el domingo, día en que llegara a Buenos Aires, fué incorporado a la Flota Mercante del Estado.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Transportes coronel Castro, el secretario de la marina mercante señor Roberto Iglesias, el gerente general de la misma, miembros de la Suprema Corte de Justicia, senadores y diputados nacionales y numerosos invitados especiales.

A la llegada del primer mandatario le fueron rendidos los honores de reglamento por la Escuela de Cadetes de la Prefectura General Marítima con bandera y banda. Acto seguido el general Perón recorrió detenidamente la nave para hacerse presente en la cubierta alta de proa donde se cumplió la ceremonia central, consistente en izar junto a la bandera argentina el gallardete sanmartiniano que simultáneamente ostentarán en adelante todos los buques de la Flota Mercante del Estado.

Luego que la banda de la Prefectura ejecutó el Himno Nacional...

La comisión bicameral formuló un pedido al director de "La Prensa"

A LOS MOVIMIENTOS OBREROS EN AMERICA REFIRIOSE Mr. MILLER

FILADELFIA, 9 (UP). — El siguiente es el discurso pronunciado por el señor Edward Miller, secretario auxiliar de Estado, ante la Federación del Trabajo de Pensilvania, afiliada a la Federación Norteamericana del Trabajo:

"Para mí es una fortuna extraordinaria que se me permita hablar a ustedes esta tarde. Ustedes y yo tenemos importantes intereses mutuos. Ustedes representan una gran organización obrera, asociación profesional de centenares de miles de trabajadores norteamericanos. Yo represento en nuestro consejo de Estado el interés de nuestra Nación en los pueblos y naciones de América latina. Ustedes representan un sector de nuestra población que está desempeñando un papel cada vez más importante en la vida política, económica y social de nuestro país en la formulación y conducción de nuestra política exterior. Estoy interesado en las opiniones de nuestra política exterior. Estoy interesado en las opiniones de ustedes acerca de nuestra política y me interesan las opiniones de vuestros colegas en América latina.

El movimiento obrero en América

...to, pero antes permítanme señalar algunas diferencias especiales entre América latina y Europa.

La unidad americana

"En primer lugar nuestro hemisferio está realmente unido por algo que llamamos el sistema interamericano representado por la Organización de Estados Americanos. A menos que observemos la evolución de esta organización en la perspectiva histórica podremos no apreciar debidamente las realizaciones grandes en la unificación de nuestra comunidad desde los días en que James Blaine y sus colaboradores en todo el hemisferio fundaron la Unión Panamericana. En verdad, yendo un poco más atrás, debemos decir sin temor a equivocarnos que el gran prócer sudamericano Simón Bolívar aprobaría con sumo entusiasmo lo que se ha hecho por realizar ese ideal de un continente unido. En la conferencia de 1933 en Montevideo, de 1936 en Buenos Aires, de 1938 en Lima, de 1939 en Panamá y de 1940 en La Habana se hicieron grandes progresos hacia la unidad de las naciones americanas. La solidaridad de la comunidad se demostró una y otra vez en Río de Janeiro en 1942, en México en 1945...

...tegrantes. Nosotros creemos en el sistema y al decir nosotros me refiero al Estado y al pueblo de la Unión. Estamos decididos a vigorizarlos para que nuestros malentendidos y rozamientos continentales se resuelvan pacíficamente en el propio beneficio y en el del bienestar general. Nada intentamos hacer que pueda poner a unos frente a otros.

La ayuda a Europa y a América latina

"Recordamos la trágica necesidad que nos indujo a aprobar la legislación de ayuda a Europa. La guerra había devastado el occidente europeo que es una zona industrial de economía compleja. Las fábricas en que millones de obreros se ganaban la vida habían sido destruidas; los trabajadores se encontraron en la miseria y no podían dedicarse a semmos a que lo fueran; debían tener cia porque no había donde. Debían ser alimentados y contribuimos a que lo fueran; debían tener en que trabajar y acudimos en la reconstrucción de sus fábricas para que pudiesen recomenzar el comercio y de ese modo campesinos y obreros se encontraron en condiciones de comerciar sus productos...

...puede conseguirse de los centros oficiales con fines de fomento.

"Otra gran necesidad en la América latina es la ayuda técnica. Desde hace ocho años nuestro gobierno mantuvo el Instituto de Asuntos Interamericanos y la labor de ese organismo es altamente apreciada. En el último período de sesiones el Congreso prorrogó su existencia por otros cinco años sin un solo voto en contra. El Instituto de Asuntos Interamericanos y la comisión interdepartamental de Cooperación Científica y Cultural sirvieron de prueba al punto cuarto de la doctrina del presidente Truman. Está ahora sometida a la aprobación del Congreso una ampliación del programa de ayuda técnica que facilitará a la América latina y a otras partes del mundo la oportunidad de obtener con poco costo ayuda técnica para desarrollar la cultura e industrias con capitales nacionales y extranjeros. Con prescindencia de otras razones políticas nuestra ayuda financiera a la América latina fué utilizada para su progreso y para evitar el estancamiento de sus corrientes comerciales sin tratar de manera alguna de influir con nuestra manera de pensar en sus asuntos internos.

Acheson conferenció con el canciller de G. Bretaña, Sr. Bevin

El gobierno venezolano anunció el fracaso del paro de los petroleros

Los sacerdotes no podrán dedicarse al comercio

El Sr. Lie pidió el ingreso de nueve naciones en la UN

GINEBRA, 9 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, pidió la admisión de nueve países más, incluso cuatro satélites del Soviet, para contribuir a salvar la brecha entre orientales y occidentales. Los países son: Albania, Austria, Bulgaria, Finlandia, Hungría, Italia, Irlanda, Portugal y Rumania.

El Sr. Lie habló al ser colocada la piedra fundamental de un nuevo pabellón en el que fuera palacio de la Liga de las Naciones donde tendrá ahora su sede la Organización Mundial de Salud.

Expresó el Sr. Lie que si los nueve países cuya admisión había sido vetada por el Consejo de Seguridad a causa de la "guerra fría" fueran admitidos, la voz de Europa en las Naciones Unidas sería más fuerte y las perspectivas de salvar las diferencias entre la Europa oriental y Europa occidental mejorarían.

Según una revista alemana Adolfo Hitler se hallaría en un monasterio del Tibet

Acúsase a los países árabes de dificultar las gestiones de paz

Ataques aeronavales de los nacionalistas chinos

Sin variantes continúa la huelga dispuesta por los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 9. — La huelga dispuesta por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines y que afecta a los frigoríficos particulares, se mantiene sin variantes. Esta tarde, a las 15, se reunió nuevamente el consejo federal de la entidad obrera para considerar la marcha del movimiento.

Mañana finalizará el paro del Sindicato de Portuarios

BUENOS AIRES, 9. — Mañana a las 6, finalizará el paro que decretó el Sindicato Unido de Obreros Portuarios. Esta tarde, a las 13, la entidad realizará una asamblea de carácter informativo en su local de la avenida del Libertador 222 para dar cuenta de la marcha del movimiento.

Las actividades de carga y descarga

BUENOS AIRES, 9. — En razón de haber declarado ayer también la huelga por 48 horas la F.O.R.A., las actividades de carga y descarga en el puerto acusaron una total paralización.

Mientras tanto, y de acuerdo a una información suministrada por la Confederación General del Trabajo, hoy, a las 16, proseguirán en el Ministerio de Trabajo y Previsión, las gestiones tendientes a lograr por parte de los patronos la aceptación del pliego de condiciones presentado por la central obrera y que contempla diversas mejoras para los obreros portuarios.

En Rosario

ROSARIO, 9. — El personal del frigorífico Swift se mantiene en el mismo estado de intransigencia a la espera de la resolución que adopte el organismo obrero metropolitano.

Hoy, según información policial, no entró a trabajar y se ha mantenido en perfecto orden. Como consecuencia del estado de este conflicto el frigorífico Swift no operó en el mercado municipal de haciendas donde, ante la falta de un competidor como lo es el frigorífico, los precios experimentaron ligeras bajas. Las autoridades del matadero municipal hasta ahora no han permitido a los matarifes un faenamiento superior al habitual.

Visitará Santa Fe el ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Ejército general Franklin Lucero, prosiguiendo su jira de inspección por las distintas guarniciones de su dependencia, viajará el jueves próximo con destino a las provincias del Litoral.

El citado jefe visitará cuarteles, institutos y dependencias del Ministerio de Ejército que funcionan en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Diamante y Paraná.

Se desconoce el paradero del tesorero de un gremio que llevaba 100.000 pesos

BUENOS AIRES, 9. — Ante las autoridades policiales de la provincia de Buenos Aires fué formulada una grave denuncia por parte del secretario de la Unión Sindical de Trabajadores del Frigorífico Anglo, señor Abel L. Salvatierra.

El mencionado dirigente declaró en la comisaría tercera de Avellaneda que el tesorero de la entidad Sr. Juan Benjamín Zalazar, había desaparecido con la suma de cien mil pesos pertenecientes a los fondos gremiales. Se trata de establecer si la desaparición del nombrado obedece a un propósito delictuoso de su parte o si, contrariamente, ha sido objeto de un asalto o secuestro al saberse que llevaba tal cantidad de dinero.

Expresó el denunciante que Zalazar en su carácter de tesorero de la entidad sindical había terminado su mandato en la comisión y debía traspasar los fondos que tenía en su poder en la caja de hierro del local social. En la oportunidad de hacerlo Zalazar dijo que había olvidado las llaves de la caja fuerte y por cuya razón quedó convenido que en el día de ayer entregaría las llaves y el dinero. En el local social se esperó durante todo el día de ayer la presencia del nombrado Zalazar y en última instancia se resolvió concurrir al domicilio particular donde la esposa de Zalazar manifestó que éste había salido a las 9.15 de la mañana con un portafolio en el que llevaba la suma aproximada de 100.000 pesos pertenecientes al sindicato.

A partir de ese momento no se tuvo noticias del paradero de Zalazar provocando ello la consiguiente alarma. De la denuncia tomó intervención el juez del crimen en turno Dr. Rogelio Nosenzo y las autoridades policiales de Avellaneda se dieron a la tarea de establecer el paradero de Zalazar.

Es censurada la actitud del Partido Radical en un comunicado de la CGT

BUENOS AIRES, 9. — La Confederación General del Trabajo distribuyó hoy un extenso comunicado en el que expresa que "ha llamado poderosamente la atención de las masas trabajadoras argentinas la actitud que vienen asumiendo últimamente determinados grupos políticos de nuestro país empeñados en estimular atenciones hacia la clase obrera que nunca tuvieron ni pudieron tener en el presente. Nos referimos —agrega concretamente— a los radicales". En seguida menciona las manifestaciones de este origen acerca de las huelgas promovidas por la Confederación General de Gremios Marítimos y por la Federación de la Industria de la Carne.

Dice después: "Desgraciadamente para el Partido Radical la historia del mismo viene a quitarle toda autoridad y toda chance para obtener éxito entre las organizaciones obreras argentinas, ya cansadas de padecer las falacias de un régimen sostenido durante muchos años por los mismos que hoy tratan de confundir a la clase trabajadora y perturbar la tranquilidad pública mediante manifiestos vacíos de todo impulso patriótico y de todo anhelo constructivo. No creemos necesario recordarle al Comité Nacional de la U.C.R. su indiferencia ante la injusticia y el dolor en aquellos tiempos que ellos podían demostrar su solidaridad para con los trabajadores argentinos".

Luego de otras consideraciones, formula el comunicado el siguiente interrogante: "¿Qué medida de gobierno hubo con fecha anterior a la revolución del general Perón que favoreciera los intereses materiales y espirituales del obrero argentino?" Sigue fustigando la acción del radicalismo y tilda de maniobra política la actitud del radicalismo en la actual emergencia: de esas maniobras políticas —dice— ya conocidas sobradamente por las masas trabajadoras argentinas". Lo que les pasa a los radicales —añade— es que creyeron encontrar la ocasión propicia para practicar una de esas maniobras que solían llevar a cabo antaño cuando se acercaba la fecha de las elecciones: engañar al pueblo para que los votara".

Sigue el comunicado con muchas otras consideraciones y acusa al radicalismo de hacer obra confusionista, perturbadora y de perjuicio, en definitiva, para la clase trabajadora. "De ahí —añade— que su actitud frente al problema que afecta a los obreros de la carne y los marítimos resulte cabalmente antipatriótica y merezca el repudio de quienes tiene en cuenta de alguna manera el bien común de la Nación y el imperio de la justicia para todos los argentinos".

Después de otros juicios muy severos el comunicado expresa: "No han de llamarse a engaño los trabajadores argentinos que bajo el régimen justicialista de Perón han logrado la conquista de aquellos mismos derechos que radicales y conservadores les negaran en su hora. No han de llamarse a engaño los trabajadores que en fecha reciente han demostrado tener conciencia cabal de lo que significa para ellos la doctrina justicialista, incorporando definitivamente en el congreso extraordinario de la C.G.T. los postulados y principios reseñados por el líder, general Perón. Esta circunstancia hace más mala la maniobra de la Unión Cívica Radical y le quita toda razón de ser. La adhesión de los 4.000.000 de trabajadores que agrupa la central obrera a la filosofía y al gobierno del general Perón, vuelven inútil todo intento de engañar a los mismos".

ROSARIO

Fijáronse los alcances del decreto sobre las tarifas para transportar cereales

ROSARIO, 9. — A solicitud de la Federación Argentina del Transporte Automotor, el ministro de Transportes de la Nación, coronel Castro, dictó una resolución aclarando los alcances del decreto estableciendo las nuevas tarifas para el transporte de cereales en la provincia de Santa Fe.

Se deja estipulado que las nuevas tarifas comprenden a todos los cereales y oleaginosos, no sólo de la cosecha de 1949-50 sino a los remanentes de cosechas anteriores.

Un pedido de mejoras

ROSARIO, 9. — La Cámara de Grandes Tiendas y Anexos se reunirá esta noche para considerar el pedido de mejoras formulado por los empleados de comercio. En esta reunión el delegado de la comisión nacional de entidades hará una sugerencia respecto a ese petitorio.

Invitación a la Sra. de Perón

ROSARIO, 9. — La seccional local de la Unión Tranviarios Automotor invitó a la señora María Eva Duarte de Perón al almuerzo que será servido el 29 del corriente con motivo de festejar la nueva reestructuración de la Empresa Municipal de Transportes, que ha sido provincializada y de cuyo directorio forman parte los delegados del personal de la misma.

Se anuncia que la esposa del primer mandatario de la Nación aceptó en principio la invitación.



STALIN — Con todo ese dominio que te envanece,
sacar de aquí esa "ese" no has conseguido;
yo, en cambio, me he propuesto, ¿qué te parece?
cambiarla sin demora por esta "ese"
que es la primera letra de mi apellido.

ENTRE RIOS

Siguen los preparativos en Paraná con motivo de la transmisión del mando

PARANA, 9. — Aunque no se ha dado oficialmente el programa de actos que se realizará en esta capital con motivo de la llegada del presidente de la Nación y de su esposa, para asistir a la transmisión del mando gubernativo, se puede adelantar, en líneas generales, el desarrollo del mismo.

El primer mandatario llegará el 23 del corriente en el yate "Tecuara", aproximadamente a las 14, siendo recibido por las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El general Perón, su esposa y demás acompañantes se dirigirán de inmediato a la plaza Mayo y luego al parque Urquiza, donde se rendirán honores a San Martín y Urquiza, respectivamente.

Los visitantes se trasladarán después a la Casa de Gobierno, donde se efectuará el acto de transmisión de mando, y de allí pasarán a la Legislatura para presenciar la ceremonia de juramento por parte de los nuevos gobernantes.

Una vez en posesión del cargo el nuevo gobernador, general Albariño, el general Perón y su esposa, presenciarán desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno un desfile de las fuerzas policiales.

A continuación habrá un gran acto público en un lugar que aun no se ha fijado, organizado por la Regional local de la Confederación General del Trabajo. Posiblemente harán uso de la palabra el presidente de la Nación, su esposa y el secretario general de la C.G.T.

Finalizado este acto se servirá en la Casa de Gobierno un banquete a dirigentes gremiales y autoridades.

El día 24 de mayo, a las 11, en el Comando de la 3a. División de Ejército se brindará un vino de honor al general Perón y su esposa. A las 12, en la Casa de Gobierno, se realizará un banquete privado de autoridades y legisladores. A las 14 se efectuará un gran desfile militar de las fuerzas de la guarnición local, en la avenida Rivadavia. Por la noche, en el parque Urquiza, se presentará un ballet del Teatro Colón. A las 24 de ese mismo día el general Perón y su esposa regresarán a la capital federal.

Reunión de la Seccional Bancaria

PARANA, 9. — Para esta tarde han sido citados los miembros de la comisión administradora de la Seccional Bancaria a fin de considerar diversos asuntos de interés para el ramo. Para la referida reunión están invitados, también, los integrantes de la subcomisión de deportes, para tratar el proyecto del torneo deportivo que se disputará entre empleados de las distintas instituciones bancarias de esta capital.

Federación de Jubilados y Pensionistas

PARANA, 9. — Celebró reunión el consejo directivo de la Federación de Jubilados y Pensionistas dictando diversas resoluciones. Designó delegado ante la Confederación de Jubilados y Pensionistas al señor Isidoro Méndez; se autorizó a la presidencia a convocar cuando lo crea oportuno a un congreso extraordinario de delegados, y dispuso celebrar sesión extraordinaria el 20 del corriente a fin de ultimar los detalles de la futura acción a desarrollar ante el poder público.

El censo de alfabetización

PARANA, 9. — La Comisión General de Censo dió a conocer un comunicado en el que expresa que dispone ya de las cifras provisorias correspondientes a las ciudades y parciales de las zonas rurales, las que serán dadas a publicidad cuando lo autoricen las autoridades nacionales competentes. Agrega el comunicado que la obligación escolar en Entre Ríos se inicia a los 7 años, por lo que la Comisión Central de Censo ha dispuesto lo necesario a fin de complementar los cómputos que arroje la encuesta, con el total de niños de 6 años empadronados como analfabetos.

Dió a conocer su informe mensual agropecuario el Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación dió a conocer el informe agropecuario correspondiente al mes de abril.

En primer término se refiere a las condiciones ambientales que se presentaron durante el mes de abril, las que pueden conceptuarse benéficas en general en buena parte de la región cerealera.

MAIZ: Normalmente continuaron su evolución las sementeras de maíz, la humedad concentrada en el suelo, favoreció el desarrollo de los cultivos tardíos. En el transcurso del mes continuó la cosecha de maíces de primera siembra, obteniéndose resultados generales inferiores a lo normal. En algunas zonas y como consecuencia de las abundantes lluvias, experimentaron paralizaciones parciales las tareas de recolección, cuyos resultados fueron los siguientes: de 900 a 1.700 kilogramos por hectárea en Santa Fe; de 800 a 1.200 en Entre Ríos y de 600 a 800 en la provincia de Córdoba. En estos casos la calidad del producto trillado fué regular a buena. Al finalizar la última quincena se inició la recolección de mazorcas en la principal región maicera del norte de la provincia de Buenos Aires, con rendimientos medios variables entre 400 y 1.200 kilogramos por hectárea. Cabe destacar que la calidad del producto cosechado es deficiente, con espigas reducidas y mal granadas.

ARROZ: Prosiguió la cosecha de arroz en el Litoral, Salta y Tucumán, y se inició en la provincia de Jujuy. En el sur de Entre Ríos, se registraron copiosas lluvias y fuertes ventarrones, factores que sumados al desbordamiento de arroyos, crearon condiciones desfavorables para el corte de las panojas. Los resultados obtenidos en el transcurso del mes arrojaron las siguientes cifras: de 2.900 a 3.500 kilogramos por hectárea en Corrientes y Misiones; de 2.500 a 5.000 en Santa Fe; de 4.000 a 5.000 en Entre Ríos y de 2.000 a 2.500 kilogramos por hectárea en la provincia de Salta. La calidad del producto obtenido se estima satisfactoria.

SORGOS: En forma activa prosiguió la cosecha de sorgos. En los lotes de Sudan grass destinados a la producción de semilla se lograron resultados satisfactorios, mereciendo igual consideración los rendimientos obtenidos en los cultivos de kafir del Chaco y Formosa.

En el noreste de Buenos Aires prosiguió la cosecha de maíz de Guinea, habiéndose obtenido de 80 a 140 atados de paja por hectárea. Se conceptúa buena la calidad del producto cosechado.

ALFALFARES: Las condiciones climáticas del mes de abril beneficiaron el desarrollo de los alfalfares existentes, como así también los iniciados en el último período. Se activaron los últimos cortes de pasto con resultados variables. Prácticamente en abril finalizaron las siembras de nuevos alfalfares.

OTROS CEREALES: Como consecuencia de las benéficas condiciones climáticas presentadas en casi todas las zonas y el entusiasmo de los agricultores por los precios declarados se activaron los trabajos de preparación de cereales para la campaña 1950-51. Igualmente continuaron las siembras de avena, cebada y centeno destinados a los fines de doble propósito, las que fueron beneficiadas por la suficiente humedad del suelo.

En forma impresionante se suicidó un hombre de 70 años en Cuyayé, Jujuy

JUJUY, 9. — Un septuagenario sirio-libanés puso fin a su existencia en forma impresionante dejándose caer a una pira después de colgarse en el techo de su vivienda con una soga.

El suceso ocurrió en la localidad de Cuyayé y fué su protagonista Abraham José, de 70 años. El nombrado vació cuatro bolsas de carbón en la galería de su vivienda, roció el carbón con alcohol y le prendió fuego. Posteriormente aseguró un pedazo de soga a una viga del techo y del otro extremo se la anudó al cuello, dejándose caer encima mismo de la hoguera. Las llamas bien pronto dieron cuenta de la resistencia de la soga, cayendo el cuerpo del suicida sobre la pira.

Numerosos vecinos atraídos por el fuego que se había propagado a la vivienda dieron cuenta de inmediato a la policía cuyos funcionarios llegaron al lugar encontrando aún con vida a Abraham José. Sin demora fué conducido para su atención pero las graves quemaduras que había recibido determinaron su deceso.

Dr. Ernesto V. Merlo

BUENOS AIRES, 9. — Falleció ayer en esta capital el Dr. Ernesto V. Merlo, prestigioso facultativo dedicado al arte de curar. Poseedor de una preparación técnica insuperable, el Dr. Merlo dedicó parte de su vida a la docencia.

Nació el Dr. Merlo el 22 de diciembre de 1886 habiendo cursado sus estudios en la Universidad de Buenos Aires. Entre sus títulos relevantes, además del de profesor titular de la Escuela de Medicina, contaba el de profesor honorario de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, miembro de la Comisión de la Farmacopea Argentina y presidente de la Sociedad de Medicina Interna.

La inhumación de sus restos efectuada hoy en el cementerio de Lomas, dió muestras de una sentida demostración de duelo.

ESPERANZA

Mañana será recordado el 40o. aniversario del Club At. Bartolomé Mitre

ESPERANZA, 9. — Mañana cumple el 40 aniversario de su fundación el Club Atlético Bartolomé Mitre, una de las entidades deportivas más populares y de hondo arraigo de nuestro medio.

El acontecimiento que viene siendo celebrado con entusiasmo con motivo de haberse instituído el mes aniversario de Mitre, tendrá mañana en su fecha titular, una significación especial habiéndose dispuesto que en la oportunidad se sirva a las 20, en el salón de la Sociedad de Canto un lunch, acto al que han sido invitados a concurrir las autoridades civiles, dirigentes de entidades afines, periodistas y personas vinculadas con el club. Por la mañana a las 7.30, en la iglesia parroquial se oficiará una misa en responso en memoria de los socios y jugadores fallecidos.

Las tareas censales. — Las informaciones extraoficiales que se han obtenido dan cuenta que se han completado íntegramente las tareas relacionadas con el levantamiento del censo de analfabetos desarrollándose la labor en forma normal, tanto en esta ciudad como en el interior del departamento Las Colonias.

Comisión administradora. — Celebrará esta noche a las 21 sesión pública la comisión administradora municipal, anunciándose la consideración de diversos asuntos que figuran en el orden del día.

CANDIOTI

Funeral. — El sábado próximo en la iglesia parroquial, a las 9, se oficiará un funeral en memoria de la Sra. Luisa Amalia Alessio de Chiapello.

RAFAELA

Ha quedado integrada la Cámara Reg. de Alquileres con asiento en esta ciudad

RAFAELA, 9. — Ha quedado integrada la Cámara Regional de Alquileres con asiento en esta ciudad. Forman ese organismo el intendente municipal, como presidente; los señores Valentín Pocio y José del Río como vocal titular y suplente en representación de los propietarios y Pablo Fraliecursa y Carlos Baldini como vocal titular y suplente en representación de los inquilinos.

Municipales. — Para atender asuntos administrativos se trasladó esta mañana a esa el intendente municipal, señor Leopoldo Gizardini.

Bodas de plata. — Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Darío Carena y su esposa doña María Bertolini. Con ese motivo harán celebrar una misa de gracias a las 10 en la iglesia parroquial.

Recaudación municipal. — Lo recaudado en la comuna durante el mes de abril último ascendió a la suma de $ 73.233.15 contra 61.091 del mismo mes del año pasado, siendo la diferencia de $ 11.132.10. La recaudación de enero del corriente año también fué superior a la del año pasado en pesos 29.564.85.

Comisión de festejos. — Esta tarde se reunió en el despacho del intendente municipal la comisión popular de festejos a los efectos de considerar la realización de diversos actos conmemorativos del 25 de mayo.

En la semana próxima, según se anunció, será dado a conocer oficialmente dicho programa.

AVISO

al PERSONAL del FRIGORIFICO LA ESTRELLA

La Dirección del Frigorífico "La Estrella" S. R. L., recuerda al personal que el Ministerio de Trabajo y Previsión ha declarado ilegal la huelga que desde la semana pasada afecta a la industria frigorífica. Que este Establecimiento no ha tenido ni tiene conflictos pendientes con su personal. Que la declaración de ilegalidad significa que el personal ha debido reanudar sus tareas de inmediato; por lo que se hace saber a los empleados y obreros que no se presenten a ocupar sus puestos, obligarán a este Establecimiento a continuar aplicando las medidas previstas por la Ley.

Santa Fe - Año del Libertador General San Martín - 9 de mayo de 1950

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 314212

Navegación fluvial

Como ocurre con los medios terrestres de transporte, la navegación fluvial para que pueda llenar en forma económica las necesidades actuales de esta vasta zona litoral, rodeada de ríos y arroyos navegables la mayor parte del año, reclama una motorización que haga remunerativo el transporte.

La motorización de numerosos barcos que realizaban recorridos periódicos sirviendo al intercambio interprovincial, y transportando, de modo especial, la propia producción regional hasta los puertos de ultramar o las grandes concentraciones ferroviarias, mejoró sensiblemente la rapidez de dicho intercambio, abaratándolo. Así, ciertas zonas que no disponían de buenos caminos firmes, pudieron asegurar el embarque de sus productos, como en el caso de Entre Ríos y pueblos de la costa de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa, en condiciones regulares.

La lana de Entre Ríos, las maderas y los cueros del norte, las frutas de Santa Fe y Corrientes y de retorno, las mercaderías comerciales, herramientas, combustibles líquidos y la serie de artículos manufacturados, ofrecían abundancia fletes.

En los últimos años sin embargo, ha venido declinando, en lugar de aumentar, este tipo de transporte, y no tanto debido a la competencia del automotor o de los ferrocarriles, cuanto al encarecimiento progresivo que comenzó a sufrir la navegación.

Primero fué la reglamentación aduanera y en general, de las autoridades marítimas, de poca elasticidad, que gravó en forma notable este tipo de actividad. Mientras un camión paga la patente de rodado y el costo de un conductor, una embarcación debe soportar, para llevar el mismo tonelaje, una serie de imposiciones y además, mantener un número crecido de personal. El costo actual de una embarcación para el transporte de cuarenta a cincuenta toneladas es abultado, y los gastos de conservación de la unidad sumamente elevados.

Para motorizar actualmente cualquier casco, se tropieza, además, con la escasez de motores de consumo económico, o sea los alimentados con petróleo crudo o carburantes del tipo Diesel.

Una reglamentación especial, que para este tipo de embarcaciones destinadas a la navegación interfluvial estableciera condiciones favorables y de estímulo, como la preocupación por facilitar la introducción de motores marinos de consumo económico y buena potencia a bajas revoluciones, contribuiría sin duda a despertar mayor interés por este tipo de transporte, como también el fomento de las construcciones navales y la instalación de astilleros, desde fuese posible, y en modo especial en una zona llamada a un gran desarrollo de este tipo de comunicaciones por su geografía y tradición fluvial, mantener en buenas condiciones, construir, modificar y modernizar la flota de embarcaciones y aumentarla, utilizando las maderas regionales y el aporte técnico suficiente.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 inició hoy sus actividades el gobernador de la provincia, dedicándose al estudio de los diversos asuntos en carpeta y firmando decretos y expedientes.

Posteriormente conferenció con el ministro de Gobierno y recibió al intendente municipal, doctor Raúl Beney; al presidente de la Empresa Municipal de Transportes de Santa Fe, Ing. José Acebal; al vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Albino Ferrari, acompañado por una delegación de la Confederación G. del Trabajo de Cañada de Gómez; y a una delegación de la C. G. del Trabajo de San Jorge.

Viaje a Rosario

Ha anunciado el gobernador que el viernes próximo se trasladará a Rosario, para asistir al acto simbólico de la entrega de terrenos que ocupaban las playas de maniobra del ex-Ferrocarril Central Argentino, destinados a las obras de planificación urbana de Rosario, que se realizan en forma intensiva.

Dichos terrenos han sido cedidos por el Ministerio de Transportes de la Nación, y en ellos será construído por la Municipalidad de Rosario el Parque de la Ancianidad.

Un agasajo

En fecha próxima el gobernador de la provincia ofrecerá un agasajo a los periodistas locales y representantes de la prensa metropolitana, de Rosario, etc.

El cónsul general del Líbano

Mañana, a las 11, el Ing. Caesar recibirá al cónsul general del Líbano, señor Habib Saleh, que llegará a esta capital para visitar a sus connacionales.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Ferrari, después de conferenciar con los subsecretarios del departamento, recibió al diputado nacional señor Ernesto Carreras; al presidente por ausencia del senado, doctor Luis C. Bonomini; a los señores José Egusti, Jaime Nuri, doctor Martín Omati, doctor M. Carrara, doctor D. Pegassano y otras personas.

—El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela recibió al diputado nacional señor Ernesto Carreras; al director general de medicina asistencial del M. de S. Pública doctor Julio Rodríguez Aldecoa; a los diputados provinciales señores Antonio Martín, Francisco T. Cossio, Angel Muchiutti, y doctor Bernardo González; al señor Horacio Caillet-Bois, director general de Bellas Artes y del Teatro Colón de Bs. Aires, y a una delegación del Club A. Colón.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, recibió al director del Hospital de Niños "María Eva D. de Perón" doctor Francisco Manchado; al presidente por ausencia del senado doctor Luis C. Bonomini; al vicepresidente de la Cámara de Diputados señor Albino Ferrari; a una delegación del Círculo Odontológico de Santa Fe.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias ingeniero Luis Solano Araujo recibió a una delegación de la Confederación G. del Trabajo de Cañada de Gómez, acompañada por el diputado Albino Ferrari; al intendente de Rafaela señor Leopoldo Grandioli; al diputado nacional señor Ernesto Carreras y delegados [illegible]

Juan M. Samelián; al director general de Hidráulica Ing. José Claus y a otros funcionarios.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Coordinador, señor Enrique Vilamajó y doctor Tomás Vottero, respectivamente.

Gobernación

El secretario general señor M. Balestieri recibió a una delegación del Sindicato de la Carne de esta capital; al intendente de Rafaela; a una delegación de ASOEM; al señor Fernando Estrada; al diputado Angel Muchiutti; a una delegación de la Sociedad Central R. del Oeste, y al doctor Abel Muller.

El vicegobernador

El doctor Alvaro González recibió al diputado doctor Bernardo González, a una delegación de la Asociación Legislatura, a una delegación del personal de la Sociedad Crédito Territorial y a numerosas personas.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

Cesantías de empleados policiales

Por irregularidad en el desempeño de sus funciones han sido declarados cesantes los empleados policiales siguientes:

Departamento General Obligado: Ayudante 2o. Sixto Dorda; ayudante 2o. Tomás Godoy y ayudante 5o. Antonio Pereyra, disponiéndose también tomar por esta sola vez, al ayudante 2o. Ulderico Meza. Departamento La Capital: Auxiliar 5o. Emilio Vogino; auxiliar 3o. Juan Antonio Longo y auxiliar 5o. Pedro Petro. Dispónese también aprobar las medidas propuestas por la Dirección General de Policía consistentes en seis días de arresto para los agentes Ambrosio Caravario y Ernesto Tarabocchi y un severo apercibimiento para los agentes Rodolfo Regenhardt y Antonio Defela. Departamento Las Colonias: Auxiliar 5o. Salvador Guglielmone. Departamento San Justo: Ayudante principal, Antonio Estanislao Gómez. Departamento Vera: Auxiliar 1o. Juan Bautista Florentín; ayudante 2o. Anselmo Balestieri, ayudante principal, Valentín Zenón Oviedo; auxiliar 1o. Domingo Modesto Martínez y ayudante 2o. Héctor Guido Yappert; estos últimos sin perjuicio de las posteriores sanciones que pudieran corresponderles cuando se expida en definitiva la justicia federal.

En todos los casos, las cesantías son el resultado de los sumarios administrativos que oportunamente se substanciaron, con la participación de los propios interesados, a quienes se concedió las mayores garantías.

Notas

[illegible] de la cortesía

Se ha iniciado en París la quincena de la cortesía, virtud que va cayendo en olvido y a la cual llamó San Francisco de Asís "la elegancia de la bondad". Como la cortesía exige un severo autocontrol de nuestras emociones y deseos y como dicho auto control es difícil y penoso, en nuestra época democrática, y más que democrática plebeya, la cortesía no es costumbre general, como lo fué en otros tiempos. El tipo displicente, apresurado, engreído, rudo de modales y de conversación adecuada para ahuyentar muy pronto de su lado a todo el que tiene la desgracia de acercarse a oirlo, es o son los que están de rigurosa moda. Se ha perdido la costumbre de sonreír; o se ríe a carcajadas y con ordinariez, o se llevan los labios fruncidos como si se sufriera la punzada de la apendicitis. Es común ver que no se presta atención a lo que alguien dice, exactamente lo mismo que si ese alguien fuera un altoparlante molesto. Hay quienes, para hacer notar su autoridad sobre un conjunto de empleados, procuran molestarlos y hallarlos en falta a cada momento; como si ello fuera la esencia de su jerarquía y lo más sublime de su poder. Rudeza, desconsideración y falta de cordialidad son las cualidades cardinales de muchísimas personas, que así se vengan sobre los demás de la desgracia de no haber sido bien educadas. Sin embargo, los que mayor ostentación hacen de esos defectos, pretenden nada menos que ser iguales —cuando no superiores— a los que se comportan de modo de no ofender, incomodar o rebajar a los otros, olvidándose de que el rango o significación social de una persona no se calibra por sus riquezas, empleo o volumen físico, sino por sus cualidades de caballerosidad, honradez y cortesía, o por las altísimas del genio creador, las aptitudes superiores, y las grandes obras realizadas.

El hombre chico en estos últimos sentidos, aun puede valer mucho si tiene aquellos méritos. Si se piensa en que estamos expuestos a que un ciudadano rudo, descortés y bárbaro por donde se lo mire llegue a ocupar puestos de mando en la sociedad y a hacer "lo que le dé la gana", como suelen decir tales entes, no tasemos cuán peligrosa es la inclinación a olvidar los buenos modales, el lenguaje mesurado y la consideración que debe merecernos nuestro prójimo, por humilde que sea o por caído que se halle.

Una práctica de la cortesía durante quince días por año, en los cuales sonriamos con agrado, tratemos a todo el mundo con deferencia, procuremos no molestar innecesariamente a nadie y manifestemos, en fin, ser poseedores de la elegante bondad que elogió San Francisco hace tantos siglos, sería un buen entretenimiento deportivo que quizás mejorase mucho nuestra salud y nuestro carácter. Porque la verdad es que a causa del olvido de la urbanidad, el mundo amenaza con hacerse inhabitable para todos aquellos seres humanos cuya sensibilidad sea ligeramente mayor que la del rinoceronte.

Instrucción pública

La representación de los maestros de religión en dos tribunales escolares

El personal directivo y docente dependiente de la Inspección General de Enseñanza Religiosa ha sido convocado para el 31 del corriente con el fin de que elija sus representantes ante los Tribunales Disciplinario y de Apelaciones.

Ha sido designada la junta escrutadora; la integran el inspector general de enseñanza religiosa, presbítero Américo Tonda; las inspectoras seccionales Natalia Scorcelodoff y Blanca E. Orihuela y un representante de la Federación Provincial del Magisterio, de la Asociación del Magisterio Católico y Sindicato de maestros de la provincia.

Escuela Industrial de la Nación Ciclo Medio

Ayer quedó inaugurado en este establecimiento el Primer Año del Ciclo Técnico Superior.

Ante una crecida concurrencia de alumnos y profesores hizo uso de la palabra el director Sr. Carlos E. Thoma, quien puso de manifiesto la importancia del acto.

Asociación del Magisterio Católico

La comisión directiva en su última sesión ha resuelto:

—Reiterar a sus asociados que se deben tener muy en cuenta las instrucciones impartidas por la Dirección General de Escuelas para el acto eleccionario del 15 del corriente.

—Designar delegadas en las localidades de Alejandra y Huanqueros, a las señoras Ethel A. de Tours y Belkis G. de Güemes, respectivamente.

—Disponer que el cobro de la cuota social se haga trimestralmente, informando a los socios por medio de estas líneas.

—Autorizar el funcionamiento provisorio de la Escuela de Música Sacra en el Hogar del Maestro.

—Pasar a tesorería los giros remitidos por docentes de Gálvez, Esperanza y San Carlos Centro.

—Atender para su tramitación los casos presentados por los socios Virginia Bufarello, Elva Caballero y Margarita Padovani.

—Aceptar las solicitudes de ingreso presentadas por Elda T. de Brigiler; Irma D. Mendoza, Laura P. de Maggi; Celia Villalba, Arcelia Rodríguez y Bernardo Gago.

Universitarias

Centro de Estudiantes de la F. de C. Jurídicas y Sociales

La comisión directiva del Centro ha convocado a sus afiliados para la asamblea extraordinaria que se realizará el 11 del corriente; el orden de asuntos comprende la integración de la C. D.; la reforma del estatuto; entender en grado de apelación en un recurso planteado a la C. Directiva. La asamblea tendrá lugar en el local del Club Universitario, San Martín 2827 a las 21.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

El viernes próximo a las 18 se realizará en Rosario, la iniciación de los cursos especiales destinados a médicos funcionarios de la sanidad nacional y provincial, dictados por los profesores de la Facultad de estadística vital y sanitaria; epidemiología y administración sanitaria, que son las materias básicas de la carrera.

Asistirán las autoridades universitarias; hablará el delegado organizador doctor Lorenzo A. García; el doctor Luis Nájera pronunciará una clase magistral sobre epidemiología.

Centro de Estudiantes de Ing. Química

Las autoridades del organismo del epígrafe comunican a sus afiliados que en el transcurso de la presente semana será presentado al decano de la facultad, el petitorio por el que se solicita por este año entrar al curso inmediato adeudando materias. Se informa, asimismo, que está a disposición del estudiantado el petitorio para que se levante la suspensión al compañero Juan Pane y la amonestación a Nicolás Rybezan.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Constitución del Centro de Estudiantes

Se constituyó el Centro de Estudiantes de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, cuya comisión directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Loreto H. Gatti; vicepresidente, Raúl Visentini; secretaria, María J. Romano; prosecretario, Ismael Grimi; tesorero, Saulo García; protesorera, Emma Romano; vocales: Alberto Dell Aqua, Enrique García, Ararell Alonso y Juana Bergerot.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia de L. A. Ruiz

El viernes 12 del corriente, a las 19, en el Centro vasco Gure Echea, 9 de Julio 2730, con el auspicio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el señor Luis Alberto Ruiz pronunciará una conferencia sobre: "Introducción a la poesía". La entrada es libre.

Conferencia en Rosario

Organizado por la Sección Universitaria, tendrá lugar en Rosario y esta capital una conferencia a cargo del profesor de la Escuela Naval Sr. Humberto Raúl Camarota sobre "El ballet clásico, romántico y moderno, "ilustrada con interpretaciones de ballet.

En esta ciudad el acto se realizará el 16 del actual a las 18.30 en el Teatro Municipal.

Rotary Club

La reunión de mañana

Tendrá lugar mañana a las 20 y 45 en el Ritz la reunión semanal del Rotary Club que se adherirá a la celebración del "Día semanal del Himno patrio".

Durante la reunión se tributará la despedida habitual al socio señor Antonio J. Ferrari con motivo de ausentarse a Europa.

Confederación Civil de Empleados de la Nación

Sección Tribunales Santa Fe

Se encuentran de regreso de su viaje a Rosario, las autoridades de la Seccional Tribunales de Santa Fe que realizaron gestiones ante las autoridades similares de aquella ciudad, consistentes en realizar una labor conjunta entre ambas filiales para obtener mejoras para los funcionarios y empleados de la administración de justicia. Los delegados de esta capital han encontrado el más decidido apoyo en sus colegas rosarinos.

También las autoridades locales han conversado con varios legisladores, encontrando en ellos apoyo.

Postergación de un acto

El homenaje que la Seccional Tribunales de esta capital iba a rendir el sábado próximo a San Martín, ha quedado diferido para el 20 del corriente, oportunidad en la que se realizará una sesión especial para recordar al Libertador y colocará una palma en la estatua ubicada en la plaza que lleva su nombre.

El 31 de julio termina el período de caza

De acuerdo con las disposiciones del decreto Nro. 3388 del gobierno de la provincia dictado el 10 del mes pasado, el 1o. del mes actual se inició el período de caza que será clausurado el 31 de julio próximo. En dicho período se permitirá la caza de la perdiz y la martineta en los departamentos Caseros, San Jerónimo, Las Colonias, Garay y Nueve de Julio. Los aficionados a la caza deberán proveerse del permiso de caza en las jefaturas de cada departamento, las infracciones serán reprimidas con las sanciones contempladas en el decreto Nro. 3774/49 y en el art. 12 del Código Rural.

En los depósitos de los frigoríficos locales se paralizaron las tareas

Como consecuencia del conflicto que mantienen los obreros de la carne han quedado interrumpidas las tareas en los depósitos de los frigoríficos Armour, Swift, La Castellana y Layton instalados en esta capital. Desde que se inició el conflicto sólo concurre a trabajar el personal superior de los establecimientos, registrándose la ausencia de los empleados administrativos y de ventas y de la sección transporte. Frente a las sucursales de los frigoríficos se hallan apostados agentes de la guardia de seguridad.

En cuanto a las tareas de faenamiento de aves que se realizan en algunos frigoríficos, se cumplen normalmente en el establecimiento local "La Estrella" y con un reducido personal en las instalaciones que con ese destino tiene habilitadas en la Sociedad Rural el Frigorífico Armour.

Exhortación de la Regional de la C.G.T.

La Regional de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer un comunicado mediante el cual exhorta a los obreros de la industria frigorífica de esta ciudad "a reanudar sus labores dentro del menor tiempo posible ya que la prosecución del conflicto no tiene razón de ser después de haber sido declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo y Previsión". Más adelante agrega: "Los obreros identificados con el general Perón y su dignísima esposa, tienen la obligación de no prestarse a las maniobras de quienes por satisfacer intereses personales llevan a la masa a conflictos que en ningún caso redundan en su beneficio". Después de otras consideraciones sobre la naturaleza del conflicto, concluye destacando que "la Confederación General del Trabajo pondrá todo su empeño para que las reclamaciones obreras sean satisfechas".

El conflicto en Rafaela

Se mantiene el conflicto de los obreros del sindicato de la carne en los mismos términos, es decir, sin que se haya quebrado la huelga. Los dos establecimientos frigoríficos locales no trabajaron hoy tampoco y se ha anunciado que fueron detenidos cinco trabajadores por la policía local en averiguación de ciertos hechos vinculados al movimiento.

Por otra parte no se registraron incidentes, habiéndose reunido anoche en asamblea los obreros afectados por la huelga para considerar la marcha de la misma no solamente en esta ciudad sino en todo el país.

Legislativas

Reglamentación del ejercicio de la agrimensura, arquitectura e ingeniería

El diputado por La Capital señor Angel Muchiutti ha presentado un proyecto de ley por el cual se reglamenta el ejercicio de determinadas actividades profesionales comprendidas dentro del régimen de la ley 2429.

El texto de la iniciativa es el siguiente: Artículo 1o. El ejercicio de la agrimensura, arquitectura e ingeniería dentro del territorio de la provincia, queda sujeto a lo dispuesto por la ley 2429 y a las prescripciones de la presente ley. Art. 2o.: Las personas que a la fecha de promulgarse esta ley desempeñen en la provincia, actividades, funciones, empleos, cargos o comisiones relativas a la función pública, ya sea nacional, provincial o municipal, como también en el orden privado y docente, y que pudieran considerarse propias del ejercicio de las profesiones de agrimensura, arquitectura e ingeniería en sus diversas especialidades, con título expedido por Universidad o Instituto nacional o extranjero que no reúnan los requisitos exigidos para la reválida por el artículo cuarto del Decreto-Ley 17946-44 y que acrediten haber ejercido la profesión por un período no inferior a los diez años con anterioridad a la fecha de promulgación de esta ley, podrán inscribirse en un registro especial que a tal efecto llevará el Consejo de Ingenieros. Art. 3o.: La inscripción mencionada precedentemente dará derechos a ejercer y ofrecer los servicios profesionales que resulten de las tareas efectivamente desempeñadas, debiendo probar los interesados cuáles son las mismas. Art. 4o.: Para el ejercicio profesional en los casos previstos por el artículo segundo, el interesado deberá solicitar al Consejo de Ingenieros su inscripción dentro del término de 180 días a contar desde la fecha de promulgación de la presente ley, debiendo probar: a) La existencia del respectivo título; b) La antigüedad mencionada en el ejercicio de la profesión en la provincia; c) Las actividades efectivamente desempeñadas, para lo cual será medio de prueba, entre otros, el abono de patente para el ejercicio profesional, la certificación de trabajos realizados, la confección de proyectos o servicios profesionales de valor, publicaciones técnicas, como las de utilidad para la enseñanza y cualquier otro medio de prueba legal. Art. 5o. Podrán solicitar la inscripción en el Consejo de Ingenieros los egresados de las Escuelas Industriales de la Nación que se encontraren en las mismas condiciones que las comprendidas en el artículo segundo. Art. 6o.: El Consejo de Ingenieros procederá a inscribir sin exigir medio de prueba legal, a aquellos profesionales que posean licencias habilitantes otorgadas por otros Consejos de Ingenieros. Art. 7o.: Resuelta la inscripción en los respectivos registros especiales de las personas que hayan cumplido los requisitos establecidos precedentemente, el Consejo de Ingenieros extenderá al interesado en cada caso, una cédula que acredite la licencia para el ejercicio profesional de la especialidad que corresponda. La inscripción en estos casos no dará derecho a ser elector ni electo de o como miembro del respectivo Consejo. Art. 8o. A las personas que se consideren comprendidas en las disposiciones transitorias de esta ley y no solicitaran su inscripción dentro del plazo fijado, les queda absolutamente prohibido ejercer servicios de carácter profesional y se les aplicará las sanciones previstas por el artículo cuarto de la ley 2429 sin perjuicio de las del Código Penal.

En los fundamentos del proyecto el diputado Muchiutti expresa que la ley provincial 2429, como el decreto nacional 17946-44 no previeron la situación de aquellas personas que con anterioridad a la fecha de las referidas sanciones realizaban trabajos inherentes a la profesión de agrimensor, arquitecto o ingeniero. Fué el gobierno de la Revolución —agrega— en el orden nacional quien se puso a tono con la obra justicialista mediante las disposiciones transitorias del decreto ley 8036, pues es justicia dentro del régimen legal argentino reconocer el derecho a continuar las tareas que las disposiciones en vigor le permitían hasta entonces. Seguidamente expresa: "Este decreto ley precedentemente citado ha creado un verdadero divorcio con la ley 2429 que reglamenta estas profesiones en la provincia. En efecto, un profesional al cual el decreto ley 8036 ampara, está autorizado para ejercer libremente su profesión en la capital federal y territorios nacionales, pudiendo en este sentido construir vamos al caso, un rascacielos. En nuestra provincia por una ley promulgada hace más de 15 años, a ese mismo profesional apenas se le permite construir pequeñas edificaciones reservadas a los capataces".

Analiza luego las conclusiones del Congreso Nacional de Ingenieros realizado en 1932 y concluye destacando que "el proyecto no restringe el derecho a ejercer la profesión a aquellos que los ampara su título nacional, pero en cambio concede parte a quienes por razones justicialistas los alcanza; tampoco podría arguirse que es un caso aislado, pues ya ha sido otorgado en el extranjero donde sobre todo en Francia, por la liberalidad en el ejercicio de las profesiones, se ha podido comprobar que con ello se ha dado un paso en el mejoramiento profesional y se han defendido derechos inalienables".

Homenaje a San Martín de la Asociación Legislatura

Las autoridades de la Asociación Legislatura han organizado para el viernes a las 11.30 un homenaje a San Martín, que se llevará a cabo ante el monumento al Libertador, en la plaza epónima.

Asistirá el vicegobernador, legisladores, etc.; después que las autoridades de la entidad depositen una palma, hablará el doctor Roberto Béguelin.

Evocación de la proeza de Jean Mermoz

Película sobre la hazaña del malogrado aviador francés

Para el lunes próximo está anunciada la llegada a Buenos Aires de la señora Gabrielle Mermoz, madre del malogrado aviador francés Jean Mermoz, a quien le cupo la realización de la proeza de atravesar el océano Atlántico en 1930 con un hidroavión de potencia reducida. De esa hazaña guarda celoso recuerdo la aviación mundial, pues Mermoz la cumplió en circunstancias en que llevar a cabo vuelos de esa naturaleza significaba afrontar peligros inmediatos y riesgos para la propia vida. La actuación de este precursor de los vuelos que unen los más distantes rincones del globo, su audacia, su valor y otros detalles de su vida, han sido llevados a la pantalla. Con ese motivo la Air France organizó un viaje especial invitando a la señora Gabrielle Mermoz, de 70 años, para que esté presente en Río de Janeiro, San Pablo y posteriormente en Buenos Aires en el estreno del film. El cuatrimotor que la condujo hasta Brasil fué piloteado por Jean Dabry, compañero de su hijo en la memorable hazaña realizada desde San Luis del Senegal, en el Africa Francesa, hasta Natal, en 19 horas y 15 minutos, tiempo que en 1930 determinó el acortamiento definitivo de la travesía entre ambos continentes, para lo cual la nave más veloz empleaba casi tres días.

Esta circunstancia ha de hacer mucho más emotiva la presentación de la película, pues aparte de lo que la misma contiene como dato histórico de singular valor en los anales de la aviación, ha de recordarse la recia figura del francés temerario, vencedor muchas veces de la cordillera andina, que un día desapareció en el mar pagando tributo a su osadía. En este sentido, la señora Mermoz es un símbolo y a los 70 años, la ruta elegida por el vencedor del océano el 12 de mayo de 1930 (el viernes se cumplirán 20 años) habrá sentido la misma emoción, que comparte nuevamente con Jean Dabry, como si este vuelo de homenaje fuera el mismo que dió celebridad a su hijo recordado.

Conferencias

De José F. Cagnin, en la Alianza Francesa

Mañana a las 10 tendrá lugar la conferencia que el poeta José F. Cagnin ofrecerá sobre el tema: "El río y su canto" (Poesía y Paisaje del Litoral), con los auspicios de la Alianza Francesa de Santa Fe y la Asociación Argentina-Francia. La entrada es libre.

Cursillo por la profesora Luce de Greffet

La Alianza Francesa ha resuelto ofrecer una serie de conferencias a cargo de la prof. Luce de Greffet, en las que se hace un estudio analítico del movimiento literario que desde hace más de cincuenta años influye en la orientación de las letras francesas. Este estudio comprende los principales aspectos del movimiento surrealista desde sus orígenes hasta nuestros días. El cursillo tiene un propósito netamente cultural y ha sido preparado para los profesores de francés y todas aquellas personas que conociendo el idioma tengan el deseo de interiorizarse de este aspecto del movimiento literario contemporáneo. Las conferencias serán pronunciadas todos los miércoles en el salón de la Alianza Francesa, Las Heras 3499, a las 19.30.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Constituyóse el comité de la Primera Sección

Anoche quedó constituído el comité de la primera sección de esta capital; su mesa directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, doctor Julio J. Hussanichs; vicepresidente, Cap. Pedro C. López; tesorero, Juan A. Chiaraviglio; secretario, Sr. Hermógenes Méjico.

El Comité rindió homenaje al Libertador General San Martín, y en la oportunidad se repudiaron los homenajes que se realizan aso, ciendo terceras personas al nombre del prócer.

Declaró el organismo su más amplia solidaridad con el doctor Ricardo Balbín, y por otra resolución se repudió cualquier intención de complicar al radicalismo, partidos internacionales.

Exoneró el gobierno al presidente de la J. de Valuación de Rosario

A raíz de las graves comprobaciones surgidas del sumario administrativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda oportunamente, el P. E., por conducto del mismo Ministerio ha dado otro decreto en que se convierte en exoneración la cesantía del ingeniero Pedro Bloj, como presidente de las Juntas de Valuación y Catastro del Municipio y Departamento Rosario, y en su condición de agente de la Dirección General de Catastro.

En los considerandos se señala que de las actuaciones sumariales surge la evidencia de manejos irregulares cometidos por el mencionado ex funcionario, y como los hechos comprobados pueden configurar delitos previstos por el Código Penal, se dispone además el pase de las actuaciones a la Justicia de instrucción, y agregan que "lo expuesto justifica la adopción de una severa medida disciplinaria teniendo en cuenta las disposiciones dictadas por el decreto No. 3602, que ordenó en fecha 20 de enero último, el cese de dicho profesional en las funciones de presidente de las juntas premencionadas".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Actividades del titular de la dependencia.— Poco antes de las 7, el delegado regional Sr. Carlos Márquez Sanabria, recorrió acompañado del personal superior de la dependencia, los establecimientos frigoríficos de la ciudad, interiorizándose personalmente del conflicto huelguístico que mantienen los obreros y arbitrando las medidas que los diferentes casos planteaban.

Audiencias concedidas.— Recibió al administrador del diario "El Orden", don Raúl Estrada; Sindicato Obrero Personal de Cocineros, Restaurants y Anexos; director general de Policía don Domingo Arguinchona, presidente de la Conf. de Trabajadores del Estado, José V. Tesorieri, acompañado de una representación de trabajadores del Estado; Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, y al secretario general de la C.G.T., don Elio S. Calamante.

Comunicado sobre el conflicto frigorífico.— El delegado regional dió a conocer la siguiente declaración: "Que el conflicto huelguístico que desde el día 5 afecta a la rama frigorífica de esta jurisdicción, ya sufriendo apresuradamente parcialización; que se encuentra solamente circunscripto al frigorífico "Fasoli" de la ciudad de Rafaela, habiendo vuelto al trabajo ya, los obreros de los establecimientos "La Castellana" y "La Estrella"; la tercera parte de los trabajadores del frigorífico "John Layton", los que prestan servicios en los establecimientos "Armour" y "Swift", que lo hicieron después de mediodía trabajando normalmente el frigorífico "San Jorge", S. R. Ltda. de esa misma localidad, y el frigorífico "Nelson", S. R. Ltda., de la localidad de Nelson. La policía provincial garantiza la libertad de trabajo".

Crónica portuaria

Hoy partió el "Equator"

[illegible] el buque finlandés "Equator", que de inmediato partió hacia Rosario. [illegible] toneladas de [illegible] destinadas al puerto de [illegible], en Bélgica.

La bajante del río

Se está acentuando la bajante del Paraná en todos los tramos, con excepción del superior, donde algunas lluvias locales han determinado un pequeño repunte que no influirá mayormente en esta zona.

Hoy el hidrómetro del dique 2 acusó seis centímetros de bajante, lo que hace llegar a unos 60 centímetros el total desde que comenzó a declinar. No hay perspectivas de que se vaya a mantener por mucho tiempo la situación observada en las islas, donde todo se está normalizando. En efecto, muchos pobladores han vuelto con sus haciendas y animales domésticos, juzgándose que para fines del corriente mes habrán quedado al descubierto muchas zonas de las tierras altas utilizadas para las actividades ganaderas, etc.

El único repunte que puede producirse es el "del pejerrey" aunque sus efectos nunca han sido muy notables.

Sociedad Médica de S. Fe

Sesión científica interna

El 12 del cte. se realizará una sesión científica interna; en dicho acto que tendrá lugar en 9 de Julio 2154, a las 21.30, se cumplirá el programa siguiente:

1o. Alumbramiento natural por pituitrina, Dr. Daniel De Feo; 2o. Hialuronidasia (nota previa) por el Dr. Federico Mills; 3o. Síndrome de Kimmelstiel y Wilson (Glomérulo - Esclerosis Intercapital) Dr. Bernardo Nusimovich; 4o. Cáncer de recto, por el Dr. Carlos Maxi; 5o. Epifisiolisis del adolescente; su tratamiento con enclavijamiento, por el Dr. Alfredo M. Rodríguez.

Asamblea general extraordinaria

El 30 del actual se efectuará la asamblea general extraordinaria, a las 21 para [illegible] la [illegible] de [illegible] mos de consultas y el aumento de la cuota social.

Sobre la reforma de la ley de jubilaciones

Petición de la Unión del Personal [illegible] de Santa Fe

La Unión del Personal [illegible] de Santa Fe, con la firma de los señores [illegible] y [illegible], presidente y secretario respectivamente, ha elevado una nota al gobernador de la provincia relacionada con el propósito que, según ha trascendido, tendría de propiciar una reforma a la ley de jubilaciones y pensiones para que los empleados en situación de retiro puedan acogerse a este beneficio con el promedio del último sueldo.

Solicita la entidad que se complete esta iniciativa con la modificación del artículo 62 de la referida ley, estableciéndose que el cómputo privilegiado de servicios comprenda a todos los servidores públicos. Expresa la entidad que considera que tal medida no sólo entrañaría un acto de justicia, ya que numerosos agentes del estado disfrutan del referido derecho, sino que también posibilitaría la jubilación a muchos empleados que por diversas razones desean retirarse de la administración pública.

Distrito Militar No. 36

Pago a los retirados

Se comunica a los retirados militares que perciben sus haberes por la 2a. Intendencia Regional de Ejército que deben pasar por el Distrito Militar en horas de oficina, antes del día 15 de mayo del corriente año para recibir sus haberes por el mes de abril último.

Mañana no habrá reparto de leche

Con diversos actos será celebrado el día del lechero

Los repartidores de leche festejarán mañana su día, como asimismo el 10o. aniversario de la fundación del Centro Expendedores de Leche de esta capital.

Con tal motivo las autoridades de la entidad han programado una serie de actos que comenzará con el homenaje a tributarse al Libertador a las 9.30 en la plaza que lleva su nombre. A mediodía en el local del Centro Gallego, se llevará a cabo un almuerzo al que han prometido su asistencia autoridades civiles y todos sus asociados con sus respectivas familias.

Por esta causa, durante el día de mañana no habrá reparto de leche, y las actividades de los repartidores se reiniciarán el jueves próximo.

La inscripción de los auxiliares de la medicina

El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha acordado un plazo de 90 días para que las personas que están en condiciones de acogerse al régimen del art. 20 del decreto 6216, reglamentario de la ley 12.912, en las actividades de auxiliares de la medicina soliciten su inscripción en el mencionado Ministerio, comprende la medida a las enfermeras, visitadoras de higiene, [illegible], dietistas, técnicos en aparatos de ortopedia y mecánicos para dentistas.

La delegación federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, instalada en esta ciudad en 1o. de Mayo 2160, suministrará todos los datos, con el horario de 15 a 18.

En los considerandos del decreto se expresa que el Art. 20 de la ley 12.912 facultó a la ex Dirección de Salud Pública, y en consecuencia al Ministerio de Salud Pública de la Nación, a inscribir en los registros correspondientes a las personas que hubieran estado ejerciendo una actividad auxiliar de la medicina sin título habilitante, con anterioridad a la promulgación del mencionado decreto, y en base a la presentación de certificados y otras constancias que acreditaran la identidad personal; de ahí que, transcurridos a la fecha, más de seis años de la promulgación de la ley, ha habido en exceso lapso suficiente oportunidad para que regularizaran su situación las personas que se encontraban en las condiciones señaladas.

Círculo Odontológico Santafesino

Inauguración de las Primeras Jornadas Odontológicas

El próximo domingo, a las 10, en un acto a realizarse en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el Círculo Odontológico Santafesino inaugurará sus Primeras Jornadas Odontológicas, año 1950, las que se extenderán hasta el día 18 del mes en curso. Asistirán delegaciones de las entidades similares del país y de naciones vecinas.

Han sido invitadas al acto inaugural las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Este certamen cuenta con el auspicio de la Federación Odontológica Argentina, cuyas autoridades se trasladarán a esta capital.

El suplemento móvil se pagará a los pensionados

Hoy se inició en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia el pago del suplemento móvil con fondos de la ley 13.478 a los beneficiarios de la misma; esta mañana cobraron los jubilados.

Mañana cobrarán los pensionados; el primer turno que comprende los pensionados del No. 1 al 370, deberán concurrir de 8 a 9; los siguientes turnos lo harán de 9 a 10, de 10 a 11 y de 11 a 12.

Declaración de la Comisión Especial de Jubilados y Pensionados

La Comisión Especial de Jubilados y Pensionados, constituida por delegados a la Unión de Jubilados y Pensionados de la Provincia y del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, ha dado a conocer una declaración relacionada con las gestiones realizadas para el cobro de las bonificaciones.

Se refiere la comisión especial al éxito obtenido en las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales y provinciales, que hoy han culminado con el cobro de las bonificaciones correspondientes al año último.

Expresa a continuación que en realidad el éxito de esas gestiones no ha sido todo lo completo que se hubiera deseado, ni el que correspondía, debido en primer término a que no se ha cumplido estrictamente la ley nacional 13.478, que venía a contemplar en algo la situación apremiante que atraviesa el jubilado y pensionado, y que con su sanción "el primer mandatario de la Nación, consecuente con sus principios justicialistas, hacía llegar a ese sector del pueblo que en los momentos más difíciles había trabajado por el progreso de la patria, como una esperanza de relativo bienestar". Por otra parte, señala la entidad, que la repartición de los fondos no fué hecha como correspondía, por cuanto parte de los mismos se utilizaron con fines distintos a los previstos en la ley. Expresa que se ve en la obligación de hacer esta aclaración ante las continuas y insistentes consultas de los jubilados y pensionados que se han visto algo defraudados en su esperanza de una positiva mejora como la que esperaban obtener por aplicación de la ley 13478, máxime cuando se trata de jubilados y pensionados que perciben un haber jubilatorio muy reducido.

Finalmente expresa la comisión que confía que en lo sucesivo estas deficiencias serán subsanadas a fin de que los jubilados y pensionados perciban una efectiva bonificación, que en realidad les signifique una positiva mejora.



EN FUERTE BECERRITO marrón, forrado en cabritilla. 20 al 22, $ 22.95; 26 al 29, $ 23.70; 21 al 25 $ **19.95**

SAN JERONIMO 2226

Remitimos contrarreembolso

52981-v-9.5

$ 892.000.-

Para comprar de inmediato casas y terrenos, por cuenta de mis mandantes, en cualquier punto de la ciudad. ADEMAS varias partidas de dinero para colocar en hipoteca.

A. J. RAPAGLINO

CATAMARCA 3039 - T. E. 11345

52957-v-8.A

EN SANTO TOME

CASA: living, comedor, 2 dorm., baño, coc., etc. Desocupada, céntrica. Vendo barata. — Otras en constr. y por Bco. Hip. 10 o/o seña. — JUAN R. CHEMES. Teléfono 124.

52048-v-3/4/N-2-A

Movimiento gremial

Sindicato Obreros y Empleados Villvialcolas

La C. A. del Sindicato ha convocado a sus afiliados, a quienes invita por esta publicación, a concurrir el viernes 12 del corriente a las 20.30 a la asamblea general extraordinaria a realizarse en el local de San Jerónimo 1798, para tratar entre otros asuntos, el informe sobre el convenio nacional "Eva Perón".

Regresó el secretario general de la C. G. T.

Esta mañana regresó de la capital federal el secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo señor Kilo S. Calamante. En la sede de la regional atendió a numerosos dirigentes obreros trasladándose posteriormente al Ministerio de Trabajo donde mantuvo una prolongada conferencia con el delegado, escribano Carlos Márquez Sanabria.

Al mediodía recibió a los dirigentes de la Confederación General de Trabajadores del Estado señores José V. Tesorieri y Santos Nicocia, quienes concurrieron acompañados de los dirigentes locales Barroso, Osvaldo Roldán y otros. Por la tarde el señor Calamante se trasladó a Rafaela a los fines de dar cumplimiento a una misión que le fué encomendada por la central obrera y que tiene relación con el conflicto que en aquella ciudad mantienen los obreros de la carne.

Sindicato del Personal de Casas Particulares

La secretaria general del Sindicato del Personal de Casas Particulares señorita Rosa Zapata Díaz ha hecho público su reconocimiento a la esposa del gobernador de la provincia, legisladores, dirigentes gremiales, miembros de la C.G.T., y afiliadas del sindicato por la colaboración prestada y su asistencia al acto de camaradería realizado el sábado último para celebrar el tercer aniversario de la fundación de la entidad.

Asamblea del Sindicato de Obreros Confiteros

Mañana a las 21 se realizará la asamblea convocada por el Sindicato de Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines.

Figuran aprobación del acta anterior y consideración del balance; informe del convenio presentado a los patrones, y asuntos varios.

A esta asamblea concurrirá especialmente invitado por la comisión directiva el secretario general de la intervención en el Sanatorio "San Martín", señor Vázquez, para informar sobre la resolución de las autoridades de dicho instituto con respecto al pedido de inscripción hecho por el gremio.

La reunión de esta noche del Concejo Deliberante

Las comisiones de Gobierno e Interpretación y de Hacienda han producido despacho conjunto en el mensaje del D. E., solicitando autorización para adquirir nueve ómnibus usados ofrecidos por la Empresa José María Riestra y Cía. destinados a la Empresa Municipal del Transporte Urbano de Pasajeros, prescindiendo del requisito de la licitación pública.

Cada vehículo costará $ 24.000 y el gasto que demande el cumplimiento de la ordenanza se imputará a la cuenta "Adquisición y Mejoramiento de Material Rodante del Transporte Urbano de Pasajeros".

—Por otra parte, existe una iniciativa del jefe del bloque de concejales peronistas para rendir un homenaje al gobernador de la provincia, Ing. Caesar, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su elección para el cargo que ocupa.

Centro Juventud Israelita

Iniciación de los miércoles culturales

Dando comienzo a los "Miércoles culturales", auspiciados por la subcomisión de cultura del Centro Juventud Israelita, se anuncia para mañana, en el local de esta entidad, una mesa redonda y debate libre sobre el tema: "La juventud judía y su papel en la actualidad".

A esta reunión cultural seguirán otras sobre temas de interés general.

Asociaciones cooperadoras

De la escuela Rodolfo Freyre

En la asamblea general realizada a fin de renovar la C. D. de esta asociación cooperadora, fueron elegidos los siguientes miembros: presidente, reelecto, Sr. Guillermo Ifran; vice, Sr. José Carrara; secretario, Sr. Eduardo Riboldi; tesorero, Sr. Angel A. Roces; vocales, Sres. Julio Osuna, Francisco París, Sebastián Scarafía, Carlos Quiroga y Ricardo Galte.

Renovó autoridades la entidad de la Esc. No. 4 Sargento Cabral

En la asamblea general ordinaria realizada por los socios de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 4 Sargento Cabral, fué renovada la comisión directiva en esta forma: presidente, José A. Mazzola; vicepresidente, Ramón M. Ereira; secretario, Atilio M. Cassani; tesorero, Vitole Capel; protesorero, Pedro C. Fasola; vocales: Antonio Di Paolo, Francisco Cammarotta, Ezio Fabiano, Rodolfo Morales; suplentes: M. Tuis, Julio Domínguez, Amalia Vda. de López y Gerardo Canales; revisores de cuentas: Vicente Rogiano y Zulema de Balestieri; asesor, César P. Garassino, director de la escuela.

También fueron aprobados la memoria y el balance del último ejercicio y se resolvió activar las gestiones para la construcción del nuevo edificio para la escuela. Se votó asimismo, una amplia adhesión al congreso de cooperadoras y censo de alfabetización sanmartiniana.

El ejercicio se cerró con un saldo en caja de $ 119, habiéndose invertido en asistencia social para el alumnado la cantidad de pesos 2.209.

PARA FIESTAS

Amenice sus fiestas alquilando un fantástico COMBINADO en

CASA ROMAN

9 DE JULIO 2845—T.E. 31205

No. 1

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 33o.1

La temperatura elevada, la persistencia de un alto porciento de humedad relativa y el viento que desde hace varios días sopla de los cuadrantes del norte han desplazado totalmente los amagos de frío que se habían advertido a fines de abril, a tal extremo que esta ola de calor asume características raras y hasta increíbles en pleno otoño. No debe extrañar, sin embargo, el registro de la temperatura puesto que en períodos similares de años pasados la máxima absoluta fué superior a los 30 grados, aunque debe hacerse notar que pocas veces el cambio fué tan prolongado como el que se soporta.

Las observaciones de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 752.60; temperatura del aire, 22o.8; temperatura mínima, 20o.8; humedad relativa, 67 o/o; viento, Norte. A las 15: barómetro, 752.80; temperatura del aire, 32o.; higrómetro, 42 o/o; viento, Norte. Temperatura máxima, 33o.1.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 751.20; temperatura mínima, 24o.6; máxima al abrigo, 33o.; humedad relativa, 68 o/o; viento, Norte; velocidad, 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Kim. 11). — A las 9: presión atmosférica, 754.55; temperatura del aire, 21o.8; temperatura mínima, 19o.3; humedad relativa, 82 o/o; tensión del vapor, 15.12; viento, Norte. A las 15: barómetro, 753.70; temperatura del aire, 30o.9; higrómetro, 52 o/o; tensión del vapor, 16.45; viento, N.N.O. Temperatura máxima, 31o.3 a las 15.10.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.29	—	0.01
Itá Ibaté	1.72	0.06	—
Itinain	1.44	—	0.20
Posadas	1.49	—	0.02
Pto. Aguirre	s.n.t.	—	—
P[illegible]guay—			
Formosa	s/n.t.	—	—
Bermejo	"	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.38	—	0.06
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			24'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)			26'7"
Calado probable al 16 de mayo:			
Puerto			25'0"
Tramo Santa Fe-Rosario			25'0"

LOTES DE TERRENOS

AVDA. RIVADAVIA esq. Suipacha: 2 magníficos lotes de 9.12 x14 y 8x14, asfalto, tapial, vereda, inst. de cloacas.

A 150 mts. del Bco. Provincial: s/calle 25 de Mayo: 2 lotes de 7.80x30 c/uno. Buen precio y facilidades.

CRESPO alt. 25 de Mayo. Con edificación aprovechable desocupado, 2 lotes de 8.75x31 cada uno.

GÜEMES alt. Bv. Gálvez: Interesante lote con pavimento, tapial y vereda de 10.50x22.

RIOJA alt. 9 de Julio: Asfalto, vereda y tapial: 8x14.50. Por el B. Hipot. Nacional.

25 DE MAYO alt. Crespo: 2 lotes de 6.60x15.22. Con facilidades.

GRAL. LOPEZ alt. San Jerónimo. Ideal ubicación: 7.85x20, asfalto, vereda, tapial. Facilidades.

A pocos mts. de San Martín: magnífica esq. de 11x21. (Se puede dividir en 2 lotes). Facilidades.

TUCUMAN alt. 4 de Enero: 4 magníficos lotes: 2 de 9x30 y 10.50x20, adoquinado, vereda y tapial. Precio muy conveniente y facilidades.

Sobre calle 25 de Mayo alt. Corrientes: Lote con edificación vieja de 10.12x28 con salida de 3 mts. a calle Corrientes. Buen precio.

SAN MARTIN esq. Gral. López: Asfalto, vereda y tapial. Frente a plaza 25 de Mayo. Colegio Inmaculada Concepción. Tribunales. Casa de Gobierno: 2 lotes de 9x17 y 7x17. Precio y cond. de pago interesantes.

AMENABAR alt. 4 de Enero: Adoquinado, vereda y tapial: 8.30/16x12.50. Sup. 631 mts2. Con facilidades de pago.

TUCUMAN alt. 25 de Mayo: En plena zona bancaria. Para edificación de alta renta, soberbio lote de 11.80x29. Desocupado. Amplias facilidades de pago.

JUNIN alt. San Lorenzo: 2 magníficos lotes interiores de ideales medidas. Por el Bco. Hipotecario Nacional.

EN VILLA GUADALUPE: Tacuarí esq. Pasaje 10x18. Sobre Talcahuano alt. Defensa: 2 lotes de 12x37 c/uno. R. Godoy alt. Bonen: 2 lotes de 9x38 c/uno. Castelli alt. Río Bamba 12x21. Espora alt. Piedras 8.50x50. A 1 cuadra de Avda. Gral. Paz y del tranvía y ómnibus, sobre Estanislao Zeballos: 9 lotes de distintas medidas.

QUINTA IRIONDO: 18 magníficos lotes en zona densamente construída. A sólo 1 cuadra de Aristóbulo del Valle, asfaltada, tranvía y ómnibus. Lotes desde $ 2.800. Con grandes facilidades de pago o por el Banco Hipotecario Nacional.

SOBRE CALLE S. del CARRIL: Lindando con el Colegio Niños Débiles y frente a Estación Cambio, a pocos pasos de Av. Aristóbulo del Valle los últimos 20 lotes disponibles de distintas medidas. En 120 mensualidades.

FRENTE MISMO AL LICEO MILITAR: con asfalto, tranvía y ómnibus en la puerta: 20 regios lotes de distintas medidas. A pocos pasos de los principales establecimientos públicos. Zona de gran porvenir. Lotes desde $ 2.500 con sólo $ 500 al contado y saldo a largos plazos o por el Bco. Hipotecario Nacional.

ZONA OESTE: A pocas cuadras de Av. Freyre, con frente a calles: Humberto Primero, Crespo, R. Sáenz Peña, J. Díaz de Solís, Pasaje Lamadrid; próximo al Parque J. de Garay: 40 excelentes lotes de distintas medidas desde $ 3.200 con grandes facilidades de pago o por el Banco Hipotecario Nacional. Títulos perfectos.

SOBRE Av. LOPEZ Y PLANES: Frente mismo al Estadio de G. y Esgrima: a 70 mts. del pavimento, tranvía y ómnibus, los últimos 10 lotes disponibles. Poco contado, saldo a largo plazo.

Informes personalmente:

Carlos A. Borthwick h.

RIOJA 2455 T. E. 15083

Año del Libertador Gral. San Martín

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes, capotes y capas, con destino al personal de la Guardia de Seguridad, Bomberos y Guardianes de Cárceles, de Santa Fe y Rosario.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno y Culto, el día 19 del cte., a las 11 hs. Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, San Martín 1853, Santa Fe.

Santa Fe, 4 de mayo de 1950.

Jorge J. Garzoni, Subsecretario de Gobierno y Culto.

42128-v15

ORO Platino - Brillantes compramos y pagamos el más alto precio.

CASA FAINER

25 de Mayo 2318 — T. E. 11425

Pta. 116

El jueves reanudarán el trabajo los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Afines, resolvió esta tarde, en una asamblea que se inició a las 17, decretar la vuelta al trabajo el jueves a la hora 6.

Cuarto aniversario de la nacionalización de los servicios eléctricos

Actos preparados por la divisional Santa Fe de la Dirección de Energía

Con motivo de cumplirse el 24 de mayo el cuarto aniversario de la nacionalización de los servicios de energía eléctrica en Santa Fe, la divisional local ha preparado una serie de actos que tendrán lugar los días 27 y 28 del corriente, de acuerdo con este programa:

Día 27. — A las 11: recepción por las autoridades y comisión de festejos del director general de agua y energía eléctrica, Ing. Carlos Rodríguez Jáuregui. Recibimiento a las delegaciones de la capital federal y Entre Ríos; a las 13: almuerzo con las delegaciones; a las 16: visita a las centrales termoeléctricas "Calchines" y "Rosario"; a las 18.30: inauguración del servicio de energía eléctrica en la localidad de San José del Rincón.

Día 28. — A las 10: iniciación del torneo de fútbol con la participación de los equipos representativos del personal de capital federal, Santa Fe y Entre Ríos. Los encuentros tendrán lugar en el campo de deportes del Club de Agua y Energía Eléctrica, Aristóbulo del Valle y Monseñor Boneo; almuerzo popular en dichas instalaciones, al que han sido invitadas las autoridades de la provincia. Pronunciará un discurso el Ing. Carlos Rodríguez Jáuregui; a las 14: elección de la reina de la divisional Santa Fe y a las 18.30: inauguración del servicio de energía eléctrica en la localidad de Monte Vera.

Hallazgos y extravíos

—En el trayecto de 9 de Julio y Tucumán hasta Rioja, una señorita extravió la mañana una pulsera de piedras de color lila, fantasía, para ella de gran valor afectivo, cuya devolución agradece en este diario.

—Se ha extraviado un zapatito color blanco, No. 18, en el trayecto de 25 de Mayo y Humberto Io. al Correo central; se gratificará su devolución en Moreno 2424.

—Vicente Vargas, que vive en 4 de Enero y 33 San Jerónimo, ha extraviado en la vía pública un llavero con cinco llaves. Agradecerá y gratificará la devolución en la dirección indicada.

—En el trayecto de Saavedra y Vera al parque Juan de Garay, se ha extraviado un par de lentes de aumento. Su devolución a Saavedra No. 2749, será gratificada.



Hurto de dinero aclarado

Carlos Pared, domiciliado en Uruguay 2735, denunció ayer en la comisaría de la sección 4a. un hurto de dinero, que luego de rápidas averiguaciones quedó aclarado y detenido el autor.

Pared, que trabaja en un taller mecánico situado en Boulevard Zavalla 1887, ayer, en horas de la tarde, fué a reiniciar sus tareas y dejó colgado su pantalón de vestir en un armario, comprobando a la hora de retirarse que de uno de los bolsillos habían desaparecido $ 200 en efectivo.

Empleados de la División de Investigaciones iniciaron averiguaciones y en horas de esta mañana detuvieron a un peón del taller llamado Alfredo Trevisan, de 22 años, argentino, con domicilio en San Lorenzo 4523, quien resultó ser autor del hecho, procediéndose al secuestro del dinero que había ocultado en un mueble en su domicilio. De la novedad se ha dado cuenta al magistrado de turno.

Gente en la adversidad

A raíz de una enfermedad que la tuvo alejada de toda actividad, ha quedado en el mayor desamparo la señora Amalia Nosel de Alfaro, quien tiene a su cuidado a una hija menor, que está lisiada.

La señora de Alfaro es una mujer animosa y trabajadora, que ab[illegible]

Esclareció la policía un hurto denunciado en abril

El día 21 de abril ppdo., frente a la finca situada en Uruguay 3221, Juan Andrés [illegible] marca "[illegible]" No. 155161, propiedad de Carlos Conrado [illegible] en el [illegible]. El damnificado formuló denuncia en la comisaría de la sección 4a., suministrando detalles que fueron útiles para la investigación, agregando que avaluaba la máquina en $ 700.

Requerida la cooperación de la División de Investigaciones, empleados de la sección Robos y Hurtos, hoy lograron aclarar el hecho y detener al autor, llamado Juan Carlos Gómez, de 24 años, domiciliado en Cortada Uruguay y Santiago de Chile, en cuyo poder fué encontrada la máquina. De la novedad se ha dado cuenta al magistrado en lo correccional que entiende en el hecho.

[illegible]

J. Ureta Cortés y Cía.

San Martín 2626 — Teléf. 11264

Ofrece dos propiedades

en construcción a 70 metros importante Avenida, asfaltada, de liv. comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, con $ 8.000 contado, saldo Bco. Hipotecario, $ 22.000 cada una.

52972-v-8.5

1950 — Año del Libertador General San Martín — 1950

FELIX A. ALMEIDA & DAVID JUSTO EDWARDS

REMATES - FERIAS

SAN JUSTO (Sta. Fe) RECONQUISTA (Sta. Fe)

En RIO TAPENAGA (Chaco)

Sobre la misma Estación y RUTA NACIONAL (Camino real de Resistencia a Villa Angela por María Sara)

5o. Remate Especial de Haciendas Generales

por cuenta y orden de LA FORESTAL ARGENTINA S. A. marca líquida de la Estancia "LA AURORA" el JUEVES 11 DE MAYO DE 1950, a las 10 y 30 horas en sus propias instalaciones

3.400 VACUNOS

Hereford y Durham en lotes debidamente clasificados, entrando VACAS CON CRIA, VAQUILLONAS Hereford de 3 años servidas y NOVILLOS de 2 años en buen estado.

En Río Tapenagá se dispone de comodidades para pernoctar antes y después del remate.

AL MEDIODIA SE SERVIRA UN ALMUERZO CRIOLLO

Para mayores datos y detalles del ganado consulten carteles solicitándolos a la Estancia LA AURORA en Basail (Chaco), en Agencias de La Forestal o en ns. escritorios.

ALMEIDA y EDWARDS

En la misma Est. "La Aurora" en Basail - Chaco

EN BREVE SE REMATARAN

los planteles, haciendas seleccionadas y toros.

52820-v-13.5.A

En las sierras cordobesas...

ALTA GRACIA... posee el encanto de lo añejo y la poderosa atracción de sus reminiscencias históricas, revividas en cada rincón de la ciudad. La casa de Liniers, su histórica plaza "José M. Solares", la Iglesia de Ntra. Sra. de Alta Gracia, y un collar de leyendas tejidas en su redor.

Y [illegible]... circundada por un río que cual uno envolvente, señala mil curvas en sus terrenos, se halla el mejor loteo de la zona: "LOMAS DE ANISACATE", donde Ud. podrá adquirir su lote desde $ 1.000 m/nal., con similar facilidades de pago.

CONCEDEMOS VARIOS PARA LA VENTA — **J. URETA CORTES y Cía.** S. R. L. SAN MARTIN 2626 T. E. 11264 - SANTA FE

52001-v-9

Adolfo Bullrich & Cía. Ltda. S. A.

AVDA. LIBERTADOR SAN MARTIN 750 Bs. AIRES

1950. AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LIQUIDACION TOTAL POR VENTA DE CAMPO

de las haciendas marca líquida del Estab. "La Margarita" de los Sres. Balbi y Reguardi.

2.800 VACUNOS SHORTHORN Y ABERDEEN ANGUS de muy buena clase y estado, que incluyen: 1.700 vac. c/edades desde 1 a 2 1/2 años; 550 vac. serv. y preñadas sep.; 550 vaq. de 1 a 2 1/2 años c/ y sin servicio.

35 TOROS SHORTHORN P.P.C.

32 TOROS A. ANGUS P.P.C. y

40 TORITOS A. ANGUS P.P.C.

TODOS LOS TOROS INMUNIZADOS CONTRA TRISTEZA

Hembras libres de Bang y tuberculosis y vacunada contra aftosa

170 LANARES GORDOS Y ESPECIALES — 42 YEGUARIZOS DE PECHO SILLA Y CHUCAROS

EL VIERNES 12 DE MAYO, A LAS 13 HORAS

en el Estab. "El Potrero" situado a 3 leguas de LEHMANN - F.C.M.B. y B.M.; 3 de ING. BOASI, 4 1/2 de NUEVO TORINO, y 4 de RAFAELA del F.C.M.B.

BULLRICH Y CIA. — Martillero: MANUEL C. LAMAS

Prospectos e informes a Manuel C. Lamas y Cía. - Santa Fe y Rosario.

52749-v11

MANUEL C. LAMAS & Cía

ROSARIO — CONSIGNATARIOS — SANTA FE

Año del Libertador General San Martín

MAÑANA 10, 14 Hs., en NELSON, F. C. M. B.

865 VACUNOS ENTRANDO: 250 novillos de 3 1/2 años, garrap.; 200 novillos y novillitos de 1 1/2 a 2 1/2 años; 200 vacas con y sin crías; 35 toros y [illegible] y 230 GORDOS PARA ABASTO.

No se suspende por lluvia o mal tiempo

JUEVES 11, 13 Hs., en LAGUNA PAIVA, F.C.M.B.

Liquid. tambo Sr. SANTOS MONUTTI por su c. y o.

87 VACUNOS HOLANDO ARGENTINO de buen tipo, estado y producción, entrando vacas en ordeñe con 24 crías al pie, 13 vacas secas, 30 vaquillonas de 1, 1 1/2, 2 y 3 años, 4 novillitos de 1 y 2 años y 2 toros padres.

Y UN TINGLADO PARA TAMBO, CON TECHO DE CINC.

SABADO 13, 10 Hs. EN CANDIOTI, F.C.N.G.M.B.

Liquidación tambo No. 5 HOLANDO ARGENTINO y planteles SHORTHORN m/ liq. "LA REFORMA" c. y o. Lupotti y Franchino Ltda. por dedicar el campo a otra actividad.

400 PIEZAS HOLANDO ARGENTINO en plena producción del mejor origen y más alta calidad, que incluyen: 120 vacas en ordeñe c. 120 crías; 100 vac. secas preñez adelant. y próximas; 50 vaq. de 2 y 3 años preñez muy adel. y 10 torítos p.p.c. de 1 a 1½ años INMUNIZADOS C. TRISTEZA.

Hacienda sana, vacunada c/ aftosa y carbunclo en abril último y que se venderán con certificados de libres de brucelosis.

465 PIEZAS SHORTHORN de gran tipo y estado y muy b. origen, que incluyen: 150 vac. c/ 130 crías; 60 vaq. de 2½ a 3 años c. y sin servicio; 60 vaq. de 1½ a 2 años; 40 vaq. 1½ a 2 años INMUNIZADAS C. TRISTEZA; 5 toros de pedigree origen Pangaré, La Candelaria S. A., Hertello y Balarso; 5 toros de pedigree y 15 p.p.c. m/l "La Reforma" INMUNIZADOS C. TRISTEZA.

Conjuntos de gran calidad y origen, que recomendamos.

52876-v-9

"Año del Libertador General San Martín - 1950"

REMATES FERIAS — **MEDIN J. CAÑELLAS** — MARTILLERO PÚBLICO — Liquidación de Establecimientos

REMATES FERIAS — COMISIONES — CONSIGNACIONES

Estac. CRESPO - T. E. 36 — Pcia. de SANTA FE

En Gob. CRESPO, el jueves 11 de mayo, a las 14

REMATE ESPECIAL DE LANARES

EN MIS INSTALACIONES FERIA

550 Ovejas 10 carneros, mitad con servicio carnero cara negra y mitad borregas. Ovejas en muy buen estado para abasto. La mitad cara negra cruzadas con Lincoln.

REMATES PERIODICOS: 2do. y 4to. MARTES DE CADA MES

52941-v-9.5

20 - REGIOS LOTES - 20

Se venden con grandes facilidades de pago. No se cobra comisión. Ubicación: 20 metros al norte de la parada de ómnibus línea "A", prolongación de la Avenida Facundo Zuviría. Rodeado de importantes edificios: Escuela Don Bosco, Establecimientos Metalúrgicos Sembar, Club Universitario, Sanatorio Belgrano, etc. Servicio de ómnibus líneas "A" y "B".

CONVIENE QUE ANTES DE TRATAR ELIJA SU LOTE SOBRE EL TERRENO

RIOJA 2664, Departamento 1 — De 8 a 10 y de 15 a 17 horas

52966-v-13.5.A

CARLOS A. SCALASE y JOSE GONZALEZ CUERVO

ESQUINA (Ctes.) Teléf. 31 — Colón 810, Teléf. 489, Goya (Ctes.)

(EN COMUN PARA ESTA SUBASTA)

Judicial — EL INMUEBLE Y EXISTENCIA DE UN IMPORTANTE ASERRADERO

Por disp. del Sr. Juez en lo C. y C. de Goya (Ctes.) doctor Amado J. Ruiz, en autos "Galli José c/ Suc. Cme. Galli... Concurso y Lopez y juicio ejecutivo", el SABADO 27 de MAYO de 1950 a las 9 horas REMATAREMOS en la ciudad de [illegible] (Pcia. de Corrientes), el inmueble, maquinarias, útiles y herramientas de un aserradero de acuerdo con el sig. detalle: INMUEBLE, terreno [illegible] con todo lo edificado (galpones, casas, etc.) BASE: $ 20.000 [illegible]. MAQUINARIAS Y OTROS: [illegible]

[illegible]

Numerosos e importante stock herramientas y [illegible] etc. Infinidad de cosas más que no se det. por lo extenso. [illegible] Solicite amplio prospecto a los martilleros en Goya y en Esquina (Ctes.) y en Buenos Aires, Paraguay 742, T. E. [illegible]

[illegible]

GUIA DE PROFESIONALES

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. Aldo Ferrari Enfermedades Pulmonares Tuberculosis. San Jerónimo 2727. T. E. 11946. Pedir turno.

Dr. M. Zadunaisky Asma, Eczemas, Urticaria, Rinitis. Horario: de 15 a 18.30. San Jerónimo 3435. Tel. 30251

PIEL - VENEREAS

Dr. Musacchio Piel y Venéreas. Consultas de 13.30 a 20 hs. Suipacha 2629. T.E. 31947

Dr. Juan Blank Piel, Sangre (Lues), Venéreas. Atiende de 10 a 12 y 14.30 a 19 hs. San Jerónimo 2468. T. E. 15722

Dr. Bolotner Piel, Venéreas, Sífilis, Várices. Vera 2665. T. E. 31850 y 32699

Dr. A. Ricci Riñón, vejiga, Próstata, Impotencia. Debilidad sexual. 9 de Julio 3008. T. E. 33309

Dr. J. C. Colandré Cirugía, Tumores, Ginecología. Pedir hora. 9 de Julio 2548. T. E. 15515 y 31808

CIRUGIA GENERAL

Dr. Aguilar Cirugía general y en especial cirugía torácica. Boul. Gálvez 2087. T.E. 10104 Pta. 216

Dr. Ernesto Contini Médico cirujano. Enfermedades de señoras y partos. Especialmente esterilidad. Cirugía. Electrocoagulación. Diatermia. Avenida Freyre 2870. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 19. T. E. 11902. Pta. 220

ESPECIALISTAS

Dr. Azcuénaga Enfermedades de los huesos y articulaciones. Atiende de 16 a 19 hs. Junín 2889. T. E. 32688.

Dr. Miguel A. Corts CIRUGIA Vera 2920 T. E. 30260. Pta. 231

Dr. José María Echagüe Enfermedades de niños. Aarón Castellanos 1885. Teléf. 1006. Esperanza.

Médica Cirujana Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Señoras y niños. Consultas de 9 a 10 y de 16 a 20. Vera 2910. T. E. 30260.

Reumatismo Exclusivamente. Dr. Bainstein. Ciática, Lumbago. Crespo 2480. T. E. 20205. Martes a viernes de 15 a 19 hs.

SEÑORAS

Dr. Mohalen Únicamente señoras. Cirugía, Radium, Tumores. Rivadavia 3340 52. T. E. 21641

Dr. P. J. Zamora Partos y Ginecología, horas de consultas: de 13 a 18. 4 de Enero 3199. T. E. 23881.

Dr. D. De Feo Jefe de la Maternidad del Hospital Iturraspe por concurso. Enfermedades y Cirugía de señoras. Partos. 4 de Enero 1315. T.E. 15824. Santa Fe.

CORAZON

Dr. Catania Corazón - Hipertensión arterial. Boul. Gálvez 2244. Pedir turno. Tel. 19376.

Dr. Bonazzola Corazón - Electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2751. Tel. 15927. Pta. 223

Dr. Perman Especialista enfermedades del Corazón. Pedir hora. Rivadavia 3175. T. 30116 Pta. 214

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Dr. Lorenzo Barale Garganta, nariz y oído. Especialista. San Jerónimo 2830. T. E. 32412. Santa Fe. Pta. 417

Dr. Juan Luis Vivo Cirujano. Especialista Garganta, Nariz y Oído. Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 3289. Tel. 32610.

Dr. Heredia Garganta, nariz y oído. Santiago del Estero 2722. Pta. 224

Dr. Marcelo Engler Nariz, garganta y oído. Horario de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. 9 de Julio 3047. T. E. 30817.

ODONTOLOGOS

Clínica Dental Alemana Dra. Matilde Leterman. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 19.30. Sábado no atiende. 25 de Mayo 2575. T. E. 14385. Pta. 245

APARATO DIGESTIVO

Dr. L. Broide Dietólogo. Estómago, intestino, hígado. Rayos X. Regímenes alimenticios. San Jerónimo 3021. T. 31536.

Dr. Fortunato Cohen Enfermedades del Aparato Digestivo. Consultas: de 16 a 19 horas. Mendoza 3089. T. E. 11928. Pta. 201

Dr. Cervera Aparato digestivo. 9 de Julio 1966. T. E. 12982

Dr. Raúl Mayer Exclusivamente Tumores. Radio Terapéutica. San Jerónimo 3472. T. E. 32186. Santa Fe. De 10 a 11 y de 16 a 18 horas.

Dr. Mario Espósito Estómago, Hígado y vesícula biliar, intestinos. Pedir hora. Tucumán 1946. T. E. 15003. Rosario. Teléfono particular en Santa Fe: 31925

PIEL

Dr. Mom Enfermedades de la piel únicamente. Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 3765. T. E. 32060.

RADIOLOGOS

Dr. Carlos J. Croppi Médico Cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. Teléfono 30244. Enfermedades de señoras. Estudios Radiológicos. Electro Cardiograma.

Dr. René Mir Radiografías, Radioterapia, Electrocardiograma, Metabolismo Basal. Bvd. Pellegrini 2647. T. E. 22982.

CLINICA MEDICA

Dr. Pío Pandolfo Médico Clínico. Atiende su consultorio de 15 a 18 horas. Suipacha 2642. T.E. 30510. 52940-v-9.7

OCULISTAS

Dr. Casabianca Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. Consultas de 11 a 12 hs. y de 15.30 a 20. T. E. 30044. Rivadavia 2229. Pta. 227

DIETOLOGOS

Dr. L. Broide Dietólogo. Curas de Engorde y Adelgazamiento. Diabetes. Metabolismo Basal. Regímenes alimenticios. San Jerónimo 3021. T. E. 31536.

ANALISIS

Análisis Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. GUESPLOFF. San Jerónimo 3184. T. E. 21876.

Dr. Prono Análisis. Dr. en medicina. Médico legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 3021. T. E. 31749 y 30871.

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. Pérez Parachú Neuro psiquiatra. 9 de Julio 3321. T. E. 31625. Particular 10224. Consultas: 16 a 19

Dr. Langhi Médico Legista. Especialista en enfermedades del Sistema Nervioso. Electro Diagnóstico. Rivadavia 3087. T. E. 30460. Santa Fe. Pta. 245

PROCURADORES

Ricardo Basaldúa Procurador titular Nacional. Alvear 3470. Santa Fe. Pta. 257

ESCRIBANIAS

Manuel Irigoyen Escribano adscripto a Miguel A. Irigoyen. San Martín 2790. Teléfono 11585.

El campeonato de primera B

Como se preveía, la lucha se torna más interesante

Han sido suficientes seis fechas para confirmar de manera terminante lo que dijéramos antes de comenzar el certamen. Que si había sido acortado en relación con el año anterior su disputa sería más recia y más intensa que nunca. Quedaban en la categoría los clubs más prestigiosos y los conjuntos de mayor capacidad, ampliamente puesta de manifiesto en la temporada última.

La tabla de posiciones indica ahora a dos punteros: Argentinos de Quilmes y Lanús que cuentan a su vez, con dos puntos más que Argentinos Juniors y Colón ubicados en la segunda colocación. Vale decir, siete puntos mientras Almagro, Dock Sur, Nueva Chicago y Unión han reunido seis. Con cinco está ubicado Los Andes, con cuatro El Porvenir y Talleres y con tres, Temperley.

Ningún invicto

Quedaba un solo invicto en la división y ese invicto pagó tributo a las cambiantes del campeonato. Es Argentinos de Quilmes que el sábado cayó derrotado por Lanús. Tampoco quedan equipos que no hayan ganado algún partido. Y se dá el caso muy interesante de un cuadro como Almagro que en seis encuentros ha empatado en cuatro oportunidades. Y más destacado aun si se tiene en cuenta que ha ganado una vez y sin embargo, ocupa uno de los terceros puestos.

Los primeros

Excelente la campaña que viene cumpliendo Argentinos de Quilmes. El empate inicial con Temperley y luego cuatro victorias consecutivas hasta caer frente a Lanús, el sábado pasado, oportunidad en que fué superado por la mínima diferencia. De igual modo la campaña de Lanús que registra una derrota en el match con Los Andes y un empate con Almagro.

Argentinos Juniors, equipo de buenas condiciones comparte el segundo lugar con Colón. Los rojinegros "levantaron" cuatro valiosos puntos en las dos jornadas últimas y ello les permitió igualar la línea de aquel.

Dignas de mención

Dignas de mención son las actuaciones de Almagro, Dock Sur, Unión y Nueva Chicago. Muy regular Unión después del contraste con Argentinos de Quilmes y meritorias sus performances en Buenos Aires donde alcanzó un notable relieve.

Dock Sur es un team de indudable enjundia y uno de los que mejor juego practica. En cambio, Nueva Chicago es toda una sorpresa. Ganador de Los Andes, Colón, Temperley —en este caso por seis a uno— fué perdedor frente a Almagro, Argentinos de Quilmes (6 a 1) y Talleres (5 a 1). Indudablemente, una gran irregularidad y una sorpresa capaz de presentarse en cualquier momento en forma favorable o desfavorable.

Los Andes es otro team enjundioso, compacto y difícil adversario. Quizá sean El Porvenir y Talleres los que menos capacidad han exhibido, junto con Temperley; pero aun así constituyen fuerzas nada despreciables por cierto y en cierto modo están dentro de la línea de equivalencia de valores respecto a los demás.

Lo cierto y lo innegable es que los dos vanguardistas del torneo, sobre 12 puntos posibles ya han perdido 3. Y no cabe duda de que, antes de finalizar la primera rueda perderán, por lo menos otros tantos más. Agreguemos que Argentinos de Quilmes y Lanús son los que más goles (17) han marcado y que El Porvenir y Temperley (6) son los que menos han convertido. El arco más vencido es el de Almagro (19) y el menos vencido el de Lanús, con 6 goles.

Sería interrumpido el actual certamen de futbol de la AFA

BUENOS AIRES, 9. — Una reunión que puede resultar de trascendental importancia han de celebrar mañana, convocada por el titular de la AFA Sr. Valentín Suárez, los presidentes y tesoreros de los clubs de primera división. Como parte vital se consideraría la situación económica porque atraviesan las instituciones locales, que —según se ha manifestado en otras oportunidades— no pueden afrontar los ingentes gastos que demanda la participación en el campeonato superior.

Como la situación se considera grave para la marcha de los clubs, habría opinión entre tres presidentes para que el actual certamen superior se interrumpiera hasta tanto se encuentre solución al problema a que están abocados. En la misma reunión se trataría un informe de la comisión de reestructuración sobre la deuda pendiente de los clubs por adquisición y transferencias de jugadores.

La situación en Boca

Esta semana parece que habrá importantes novedades. La situación creada en Boca, se torna grave. Los asociados que habían pedido que se retiren a todos los equipos del presente certamen serían apoyados por algunos dirigentes. Estos lo harían saber en la reunión extraordinaria que se efectuará esta noche. Esta actitud boquense obedecería a posiciones inamistosas de algunos clubs locales y a un determinado cuerpo de la A.F.A.

8 peleas habrá el 12 en el local de A.S.O.E.M.

La Comisión Municipal de Box, reunida anoche, resolvió aumentar a 8 el número de peleas para el festival a cumplirse el próximo viernes en el local de ASOEM.

Quedó resuelto que los precios de las entradas serán los siguientes: ring-side: $ 4.—; plateas: $ 3.— y populares $ 1.50.

Los socios de ASOEM abonarán el 50 o/o de la entrada y los boxeadores con carnet otorgado por la Comisión Municipal de Box tendrán libre acceso. Los pugilistas que figuran en el programa de peleas deberán concurrir el viernes a las 12 al local de la Asistencia Pública, para el pesaje.

En cuanto al programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: Félix Ramírez vs. Mario Osuna (Categ. gallo, 3 rounds).
2a. pelea: Raúl Sosa vs. Kid Brasil (Categ. pluma, 3 rounds).
3a. pelea: Juan Taborda vs. Agustín Cimaro (mediomediano, 3 rounds).
4a. pelea: Juan C. Acosta vs. Juan Echeverría (liviano, cuatro rounds).
5a. pelea: José Elías vs. Atilio Vera (pesado, 5 rounds).
6a. pelea: José Ponzo vs. Julio Arias (mediomediano, 5 rounds).
7a. pelea: Ramón Vargas vs. Carlos Geromé (pluma, 5 rounds).
8a. pelea: Ernesto Osuna vs. Juan Domínguez (5 rounds).

Grave denuncia de una revista de Buenos Aires

La revista "La Cancha", que se edita en la C. Federal, publica una noticia que, por su importancia, transcribimos a continuación: "Nos ha llegado una versión gravísima acerca de varios raids de natación. Aseguran que la "mula" ha andado por el río. Nos cuesta creerlo, pero ¡guay! de que comprobemos tal cosa, pues hemos de armar tal escándalo, que sus autores tendrán que emigrar del planeta. Porque no hay derecho, señores, que el periodismo sea burlado y, por ende, la opinión pública. Caiga quien caiga, sea quien sea, nadador, acompañante o fiscalizador, el pueblo conocerá los nombres y apellidos de los que se prestaron a esas maniobras incalificables, que desvirtúan el verdadero sentido del deporte. Para no cometer un error, del que luego tengamos que arrepentirnos, y hacer estricta justicia, estamos acumulando datos y antecedentes y tomando declaraciones firmadas de quienes, como nosotros, no han de permitir la presencia de delincuentes en el deporte, y menos en natación. Con que... ¡atenti fiatos!...

Continuó anoche el torneo de bochas en el C. Colón

Ante gran concurrencia, lo que constituyó un verdadero acontecimiento, se jugaron anoche en la sede del Club Colón dos partidos del torneo de bochas. Colón superó a Independiente por 15 a 5 y Setúbal a Los Aves por 15 a 7.

Como el jueves se realizará la asamblea general extraordinaria del club, el programa del torneo ha sido así modificado:

Esta noche a las 21. — Sporting v. Alumni y Sp. Amenábar v. El Litoral.

Mañana a las 21. — Unión de Santa Fe v. Juventud y La Guardia Fabril v. Sgto. Cabral.

Viernes a las 21. — Quilmes v. Sarmiento; República del Sur v. Sp. Garay.

Sábado — A las 17: Colón v. Setúbal.

Juan Villalba le ganó anoche a Cirilo Gil

Prosiguió anoche, en el ring del Luna Park de Buenos Aires la selección argentina para integrar el equipo que actuará en Guayaquil.

Juan Villalba, que este año ha tenido que pasar a la categoría liviano, viene cumpliendo una magnífica actuación y anoche venció nada menos que al mendocino Cirilo Gil.

Los resultados generales del festival son los siguientes:

Categoría mosca: Carlos Díaz de Capital, derrotó a Francisco Galvagno, de Capital.

Categoría pluma: Héctor Furiciene consiguió batir a Francisco Martínez, ambos de Capital.

Categoría liviano: Oscar Pita, de Rosario, derrotó por puntos, a Héctor Riscetti, de Mar del Plata.

Categoría mediopesado: Cecilio Cór- [illegible]

República del Oeste se impuso a W. Escalante

Se cumplieron anoche los dos encuentros de basquetbol de primera división programados por la Asociación Santafesina correspondientes al torneo Apertura "Pedro A. Candioti".

En el primero de ellos y en tiempo suplementario, República del Oeste logró imponerse a Escalante por 47 a 42. La primera etapa favoreció a los ganadores y el tiempo reglamentario finalizó empatado en 35.

Equipos y scorers:

REPUBLICA: Negretti 2, Cantini 12, Gervasoni 17, Dona 15, L. Sanagustín 1 y S. Sanagustín 0.

ESCALANTE: Lotournierie 2, Mallozzi 17, Vargas 0, Toniutti 9, Monti 0, Franco Romero 0, Ferreyra 14 y Estenoz 0.

Controlaron este partido los jueces Neder y Rogric.

En el otro partido Rivadavia obtuvo un ajustado triunfo frente a Regatas Santa Fe por 40 a 38. La primera etapa resultó favorable a los vencedores por 22 a 15. Como simple dato ilustrativo diremos que Regatas tiró 31 fouls convirtiendo sólo 14, mientras que Rivadavia de 17 lanzamientos encestó 7.

Equipos y scorers:

RIVADAVIA: Rossetti 9, Copello 1, Poletti 10, Peralta 16, Jaume 4, Visentini 0, Rdo. Rossetti 0 y Caratti 0.

REGATAS: Varani 14, Valdez 2, Puente 8, Martínez 3, Olivera 9, Kestens 0, Loyarte 2 y Boedo 0.

Controlaron Díaz Cettour y Latournerie.

Torneo femenino

Promete alcanzar gran lucimiento el torneo de basquetbol femenino que, organizado por la Sociedad República del Oeste, se iniciará el 15 del actual, figurando como uno de los números de su Semana Deportiva.

Hasta la fecha han dado su conformidad para intervenir los conjuntos de Regatas, Sporting, Escalante, Kimberley, Gimnasia y Rivadavia, esperándose que lo hagan también Unión y Ferroviario. La inscripción se cerrará el jueves y el viernes se realizará el sorteo y programa de partidos.

Los partidos de hoy

Tres partidos de segunda y uno de cuarta se jugarán esta noche correspondientes al torneo Apertura.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Unión: a las 21, segunda, Regatas vs. Ferroviario y a las 22, segunda, Gimnasia vs. Rivadavia, árbitros Rivera y Negretti.

Cancha de Gimnasia: a las 21, cuarta, República vs. Unión y a las 22, segunda, Kimberley versus Unión, árbitros Amayusco y Vázquez.

Los partidos de mañana

Con matches de primera proseguirá mañana el torneo Apertura. Los encuentros que se llevarán a cabo en la cancha de Unión, son los siguientes: a las 21, Gimnasia vs. Ferroviario y a las 22, Rivadavia versus República. Arbitros: Puente y Latournerie.

Torneo en Escalante

El domingo a la mañana se cumplirá, en la cancha de W. Escalante, una interesante fiesta deportiva que comprende la disputa de dos partidos femeninos de basquetbol. El primero de ellos estará a cargo de los equipos de Ferroviario y Guadalupe y luego lo harán Escalante y República.

El Consejo Federal adjudicó a Gimnasia el campeonato de 1949

BUENOS AIRES, 9. — En su reunión de anoche el Consejo Federal resolvió la apelación interpuesta por el club Gimnasia y Esgrima de esa, anulando el fallo de la Liga Santafesina. En consecuencia, Gimnasia y Esgrima quedó clasificado como campeón de división superior de la mencionada entidad.

La Liga Santafesina por órgano de su Tribunal de Penas había dado por perdido a Colón el match que le ganara a Unión por tres goles a uno y ello determinó que Unión superase en puntos a Gimnasia y Esgrima y que aquel fuese clasificado como campeón del año 1949. El fallo, definitivo, del Consejo Federal, está precedido por extensos considerandos y, como queda dicho, otorga a Gimnasia y Esgrima el título.

Competencia automovilística a disputarse en San Jerónimo Norte

Para la competencia automovilística que organiza el San Jerónimo Motor Club que se denomina "Gran Premio Vuelta de Las Colonias" y que se realizará el 21 del actual, se han inscripto los siguientes corredores:

San Jerónimo Norte: Tato Jacquier, Alberto Bouvier, Bernardo Kuchen y Carlos Muller.

Rafaela: Abate Daga, Ernesto Vitulich, Desiderio Kuriger y Lacertosa.

San Guillermo: Pechi Frutero.

Hersilia: Luis Nanzer, Héctor Nanzer.

Santa Fe: Américo Kaiser, Miguel Beltrame (condicional).

Las Parejas: Elvio Caballo y Enzo Fenesia.

Matilde: Hermes Ietri.

Angélica: Ecildo Bravo.

Santa Clara de Saguier: José Griffa.

Esperanza: Arnold Sabotig, Petrabissi Hnos. y Raúl Eichenberger.

Gral. [illegible] Bondanelli.

San Nicolás: (Bs. As.) Horacio Guadarrama.

Venado Tuerto: Dante Villa.

Progreso: José Kalbermater.

Monigotes: [illegible]

Humboldt: Raimundo Pfning.

En el día de hoy, iban a registrar sus inscripciones los volantes entrerrianos.

Marcación de la ruta

Regresó a San Jerónimo Norte la comisión designada para marcar la ruta, la que se encuentra ya totalmente señalada.

Los miembros han podido comprobar el excelente estado de los caminos, habiendo interesado a los miembros de las comunas, para el arreglo y cierre de las calles en el paso por las localidades.

Reunión en Esperanza

Se realizó en Esperanza una reunión, en la que participaron miembros de la C. D. de la entidad organizadora y del Esperanza Motor Club, para tratar la organización y control del paso por esa ciudad; de acuerdo con el reglamento, los corredores tendrán una hora de neutralización para el abastecimiento y arreglo de los coches.

Se completó el programa para el domingo próximo

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo en Las Flores, se llenaron las carreras realizadas, en la siguiente forma:

Premio "3 de octubre día de la Odontología". Distancia 400 metros. (Todos con 60 kilos): San Simón, Pastuso, Mendiñón, Amor, Calorcito, [illegible]

[illegible]

Premio "Fed. Odontológica Latinoamericana". Distancia 1200 metros. Intiguara 57, Marrón Glacé 57, Clarinete 57, Bidegain 57, Macho 57, Famulico 57, Millarán 57, Remontera 55, Retamero 56, Hemoroso 54, Posadas 54.

BOLSA DE NOTICIAS

Club Liverpool

El próximo 23 de mayo la primera división del Club Atlético Liverpool disputará un encuentro amistoso con Artigas, campeón de la temporada 1949 de la Federación Rosarina de Futbol.

El partido tendrá lugar en el field de Liverpool, en el barrio Sargento Cabral.

Jugador de Paiva en Córdoba

Américo Coccia, insider que militaba en Sportivo Colón de Laguna Paiva, está actuando con excelentes resultados en Instituto de Córdoba, club que pagó $ 2.500 por su transferencia.

Podemos informar que Alegre, half de Juventud de Paiva practicará en breve en Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

Comunicado del Club A. Colón

[illegible] de la "Semana de Colón" conmemorando el 45o. aniversario de su fundación, la C. Directiva de la institución se hace un deber en felicitar públicamente a todos los miembros componentes de las subcomisiones que intervinieron en la organización de los actos realizados, por el éxito obtenido en el desarrollo de los mismos. Asimismo, agradece a la prensa escrita y hablada y al numeroso público que con su adhesión contribuyó a dar realce a los festejos.

Joe Louis en San Pablo

SAN PABLO, 9. — El miércoles el ex campeón mundial de boxeo Joe Louis, enfrentará al chileno Arturo Godoy.

Dos veces el chileno fué vencido ya por Louis. Esta noche Louis hará un match de exhibición con el norteamericano Tommy Giorgio, en Santos.

Noticias de Bs. Aires

—Es probable que el match que deben sostener por la próxima jornada del campeonato de primera división San Lorenzo y Boca se adelante para el 25 aprovechando el feriado de ese día.

[illegible]

Prácticas en Newell's Old Boys

El Club Newell's Old Boys cita a los jugadores de primera a inferiores para el jueves próximo a las 18, en su sede social para realizar prácticas de futbol en una cancha que oportunamente se gestionará.

PROPIEDADES QUE SE ENTREGAN
DESOCUPADAS
Aprovéchelas usted

EN BARRANQUITAS: Brasil y Ecuador, ENTREGO A LOS 30 DIAS: 2 hab. coc., y demás dep., terreno 12x16, zona de agua corriente, próx. a la luz. Entrega: $ 2.500. Precio $ 9.500.

EN LAS FLORES PROX. A LA ESTACION: Constr. de adobe, madera y cinc, 1 hab. coc. galp. y dep., alamb. todo el casi. Entrega: $ 2.900. Precio: $ 7.200.

J. P. López y San Martín, ENTREGO DESOCUPADA: casilla de mad. forrada y techo de cinc, comp. de 3 hab. 4x4 y 3x4; terr. 12x14 agua y luz. Entrega $ 5.500. Precio: 10.500.

P. de Vega a 24 S/Nombre y Necochea: 2 hab. vest., gal., galp. y dep. terr. 9x28 agua y luz. Entrega: $ 5.500. Precio: $ 13.000.

35 S/Nombre y Alvear, EXC. CONSTR.: 2 hab., gal., coc., cdor. y dep. DOS REGIOS LOTES: mide 11.50x32.20 cada uno. Un rancho al fondo de 2 hab. con techo de celotex, agua y luz. Entrega: $ 7.500. Precio: $ 21.500.

San Jerónimo: a 2 cuadras de la Avda. 15 de setiembre: EXC. CONSTR. 2 hab., gal., galp. y [illegible]

[illegible]

PROPIEDADES APTAS BANCO HIP. NACIONAL

[illegible]

E. OROÑO MACABAT y P. MONGELO

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AMAS DE LECHE

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

BATERIAS

[illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)

(Pasa a la página siguiente)